DIRECCION DE CONTROL

INFORME
IV
TRIMESTRE

AÑO 2008

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

I N D I C E

MATERIA **PAGINA**

I.MA.
Cuadro IMA – INGRESOS..... 1
Gráfico IMA. – INGRESOS..... 3
I Situación Presupuestaria
SUB ITEM INGRESOS..... 4
03 Cuentas por Cobrara Tributos sobre el uso de Bienes..... 5
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad..... 5
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación..... 5
08 Cuentas por Cobrara Otros Ingresos Corrientes..... 6
10 Cuentas por Cobrar de Activos no Financieros..... 7
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros..... 7
12 Cuentas por Cobrara Recuperación de Préstamos..... 7
13 Cuentas por Cobrara Transferencias para Gastos de Capital..... 7
14 Endeudamiento..... 8
15 Saldo Inicial de Caja..... 8
Cuadro IMA. – GASTOS..... 9
Gráfico IMA. – GASTOS..... 11
SUB ITEM GASTOS..... 12
21 Gastos en Personal..... 12
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 14
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social..... 16
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 16
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco..... 17
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 17
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 17
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros..... 17
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 18
32 Cuentas por Pagar Préstamos..... 20
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital..... 20
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 20
35 Saldo Final de Caja..... 20
II Situación Financiera IMA..... 21
III Situación Cotizaciones Previsionales IMA..... 22
IV Aporte al Fondo Común Municipal..... 23
V Pasivos Contingentes..... 24
VI Indicadores Presupuestarios..... 26

SERMUCE
Cuadro SERMUCE INGRESOS..... 28
Gráfico SERMUCE INGRESOS..... 29
Cuadro SERMUCE GASTOS..... 30
Gráfico SERMUCE GASTOS..... 32
I Situación Presupuestaria
SUB ITEM INGRESOS..... 33
03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de

Actividades..... 33
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 33
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad..... 33
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación..... 33
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes..... 33
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos..... 33
15 Saldo Inicial de Caja..... 33
SUB ITEM GASTOS..... 35
21 Gastos en Personal..... 35
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 35
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 35
25 Integro al Fisco..... 35
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 35
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 35
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros..... 35
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 35
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 35
II Situación Financiera SERMUCE..... 36
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE..... 37
IV Pasivos Contingentes..... 38

SERMUS
Cuadro SERMUS INGRESOS..... 39
Gráfico SERMUS INGRESOS..... 40
Cuadro SERMUS GASTOS..... 41
Gráfico SERMUS GASTOS..... 43
I Situación Presupuestaria
SUB ITEM INGRESOS..... 44
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 44
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones..... 44
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 45
15 Saldo Inicial de Caja..... 45
SUB ITEM GASTOS..... 46
21 Gastos en Personal..... 46
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 46
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 46
25 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 47
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros..... 47
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 47
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 47
II Situación Financiera SERMUS..... 48
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUS..... 49
IV Pasivos Contingentes..... 50

SERME
Cuadro SERME INGRESOS..... 51
Gráfico SERME INGRESOS..... 52
Cuadro SERME GASTOS..... 53
Gráfico SERME GASTOS..... 55
I Situación Presupuestaria
SUB ITEM INGRESOS..... 56
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente..... 57
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad..... 58

07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación..... 58
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 58
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital..... 58
15 Saldo Inicial de Caja..... 58
SUB ITEM GASTOS..... 59
21 Gastos en Personal..... 59
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo..... 59
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social..... 60
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente..... 60
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente..... 60
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros..... 60
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión..... 60
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 60
II Situación Financiera SERME..... 61
III Situación Cotizaciones Previsionales SERME..... 62
IV Situación Perfeccionamiento Docente..... 63
V Pasivos Contingentes..... 64

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		*C x C SOBRE EL USO DE BIENES*	5.268.439.494	6.925.055.118	6.821.256.463	103.798.655	40,04%	98,50%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	2.751.609.444	4.548.438.750	4.512.236.400	36.202.350	26,30%	99,20%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.365.979.622	1.295.165.940	1.245.488.155	49.677.785	7,49%	96,16%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. Nº 3063 DE 1979	1.150.840.428	1.079.840.428	1.062.275.104	17.565.324	6,24%	98,37%
	99	OTROS TRIBUTOS	10.000	1.610.000	1.256.804	353.196	0,01%	78,06%
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	0	537.611.294	454.472.557	83.138.737	3,11%	84,54%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	35.700.000	15.700.000	20.000.000	0,21%	43,98%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	501.911.294	438.772.557	63.138.737	2,90%	87,42%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	1.166.188.181	95.037.078	82.672.572	12.364.506	0,55%	86,99%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.150.428.181	79.277.078	69.890.918	9.386.160	0,46%	88,16%
	03	INTERESES	15.760.000	15.760.000	12.781.654	2.978.346	0,09%	81,10%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	VENTA DE BIENES	5.000	5.000	0	5.000	0,00%	0,00%
	02	VENTA DE SERVICIOS	5.000	5.000	0	5.000	0,00%	0,00%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	8.023.723.385	8.442.312.081	8.290.751.896	151.560.185	48,81%	98,20%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	0	102.000.000	110.144.832	-8.144.832	0,59%	107,99%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	589.836.363	712.336.363	705.198.204	7.138.159	4,12%	99,00%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	6.554.657.538	7.040.879.504	6.981.441.081	59.438.423	40,71%	99,16%
	04	FONDOS DE TERCEROS	70.000.000	70.000.000	2.448.125	67.551.875	0,40%	3,50%
	99	OTROS	809.229.484	517.096.214	491.519.654	25.576.560	2,99%	95,05%

10		*C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	5.010.000	5.010.000	0	5.010.000	0,03%	0,00%
	03	Vehículos	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,03%	0,00%
	04	Mobiliario y Otros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
11		*C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS*	0	0	210.000.000	-210.000.000	0,00%	N/A
	01	Venta o Rescate de Título Financieros	0	0	210.000.000	-210.000.000	0,00%	N/A
12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	150.020.000	300.220.000	130.704.122	169.515.878	1,74%	43,54%
	02	HIPOTECARIOS	10.000	210.000	0	210.000	0,00%	0,00%
	09	POR VENTAS A PLAZO	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	150.000.000	300.000.000	130.704.122	169.295.878	1,73%	43,57%
13		*C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	56.598.940	822.083.152	158.176.970	663.906.182	4,75%	19,24%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	10.000	1.396.000	2.052.000	-656.000	0,01%	146,99%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	56.588.940	820.687.152	156.124.970	664.562.182	4,75%	19,02%
14		*ENDEUDAMIENTO*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	0	167.629.465	167.629.465	0	0,97%	100,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	0	167.629.465	167.629.465	0	0,97%	100,00%
		TOTALES $	14.670.000.000	17.294.978.188	16.148.034.580	979.314.143	100,00%	93,37%

I.M.A. INGRESOS 31-DICIEMBRE-2008

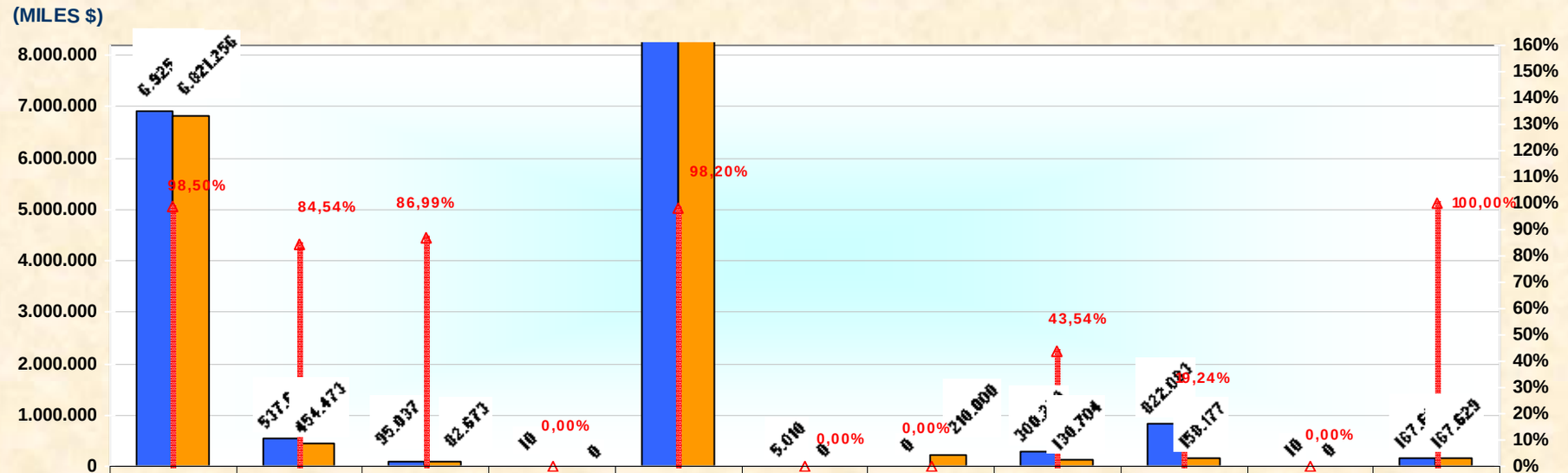

	C x C SOBRE EL USO DE BIENES	C x C TRANSFERENCIAS	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	C x C VENTA DE ACTIVOS NO	C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	C x C RECUPERACION DE	C x c TRANSFERENCIAS PARA	ENDEUDAMIENTO	SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE	6.925.055	537.611	95.037	10	8.442.312	5.010	0	300.220	822.083	10	167.629
DEVENGADO	6.821.256	454.473	82.673	0	8.290.752	0	210.000	130.704	158.177	0	167.629
AVANCE	98,50%	84,54%	86,99%	0,00%	98,20%	0,00%	0,00%	43,54%	19,24%	0,00%	100,00%

SUBTITULOS

I.M.A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Al cuarto trimestre del presente año se han obligado M$ 6.821.256 equivalentes al 98,50% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 99,20% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el cuarto trimestre 2008 se alcanzó un 99,89% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M$ 308.775 con un 94,26% de avance al cuarto trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M$ 922.223 con un avance del 99,31%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro Nº 1) por M$ 1.448.343. El mayor monto devengado corresponde a los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M$ 1.436.011, con un avance de un 99,73%.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del cuarto trimestre se obligó un monto de M$ 1.245.488 con un avance del 96,16% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance lo presupuestado en un 97,70%, con un monto de M$ 1.001.572. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M$ 375.159 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M$ 626.413.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M$ 243.916, o sea, un 90,68% de lo proyectado.

DERECHOS POR CAMBIO DE DOMICILIO: Esta asignación no tuvo ingresos durante el cuarto trimestre, por lo que no existe avance de lo proyectado durante este periodo.

03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en al cuarto trimestre M$ 1.062.275, representando un 98,37% de lo presupuestado.

99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M$ 1.257 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 78,06%.

05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el cuarto trimestre del presente año se han obligado M$ 454.473, para esta partida existía un presupuesto vigente de M$ 537.611; sin embargo, incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes M$ 1.700 como aporte para la ejecución del Carnaval con la Fuerza del Sol y además M$ 14.000 como donación del Banco Santander, además, no se recibió el aporte pendiente del Casino Puerta Norte de M$ 20.000 para una multicancha.

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a aportes del sector público, con un 87,42%, destacando los recursos por la Ley 20.198, por un monto de M$ 308.076 con un 100% de avance.

06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 86,99% de lo presupuestado con una obligación total de M$ 82.673. En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M$ 69.891 (88,16%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesana, Parador Turístico, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Baños Playa Chinchorro, Administración Balneario El Laucho y Balneario Playa Las Machas.

03 La asignación "Intereses" tuvo un avance de 81,10% de lo presupuestado, con un monto de M$ 12.781.654, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.

07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: En esta partida se registran los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios municipales, incluyendo los impuestos o recargos que la graven. Durante el presente año partida no registro movimiento.

08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el cuarto trimestre la partida tuvo un avance por sobre lo presupuestado de un 98,20% con un monto de M$ 8.290.752. Destacan las siguientes asignaciones:

01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación tiene un presupuesto vigente de M$ 102.000, y tuvo un avance de M$ 110.145 al término del cuarto trimestre, representando un 107,99% de avance, excediéndose la cuenta en M$ 8.144..

02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 99,00% con un monto de M$ 705.198. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, R.M.N.P., Juzgados de Policía Local.

03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 99,16% de lo presupuestado reflejado en M$ 6.981.441, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. Las asignaciones de este ítem alcanzaron a M$ 6.920.628 de "Participación Anual en el Trienio correspondiente", M$ 0 en "Compensación Fondo Común Municipal" y un avance de 61,43% en la cuenta "Aporte Extraordinario" con un monto de M$ 60.813.

04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M$ 2.448, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 3,50%, siendo el presupuesto de M$ 70.000. La asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".

99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, Ingresos ZOFRI, etc., presenta un presupuesto ascendente a M$ 517.096, alcanzando un avance del 95,05%, esto es M$ 491.520. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros no provenientes de Impuestos" presupuestado con M$ 500 tuvo ingresos este trimestre por M$ 379. La asignación 999 " Otros" tiene un presupuesto de M$ 516.596, de los cuales muestra un avance de 95,07% reflejado en M$ 491.140, con el siguiente detalle:

Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 002 "Daños a Bienes Inmuebles" por M$ 1.535 (56,86%), 004 "Otros" por M$ 489.495 (99,39%). En esta última se encuentra la partida más importante de

"Ingresos Ley 19.669 Art. 5 ZOFRI" por M$ 486.096 con un avance del 100 %.

10 CUENTAS POR COBRAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Corresponde a la venta de activos físicos y activos intangibles con derecho de propiedad municipal. Esta cuenta presentó un presupuesto de M$ 5.010, sin embargo, durante el presente año no presentó movimiento. Incluye las asignaciones de "Vehículos" y "Mobiliario y Otros".

11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta saldo presupuestario negativo por M$ 210.000, lo que indica que se generaron ingresos los que no fueron presupuestados en su oportunidad.

12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores. Al término del presente período la obligación ascendió a M$ 130.704 correspondiente al 43,54% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M$ 300.220.

13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M$ 822.083 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M$ 158.177, correspondiente al 19,24%. La cuenta la componen los siguientes ítems:

01 DEL SECTOR PRIVADO: Se presupuestó esta asignación con M$ 1.396, al cuarto trimestre tuvo avance de M$ 2.052, que representa un 146,99%, por tanto la cuenta se excedió en M$ 656.

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, con un presupuesto total de M$ 820.687, un avance de M$ 156.125, representado en un 19,02%, quedando un saldo pendiente por M$ 664.562. Entre las partidas que destacan se encuentra la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M$ 747.434, con un avance al cuarto trimestre de M$ 82.872 representando un 11,09%. Esta asignación incluye "Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal" con un avance de M$ 46.632 representando el 16,14% en el Programa Mejoramiento de Barrios" con avance de M$ 6.000, en el proyecto de "Saneamiento sanitario integral del borde costero" y sin movimiento la partida del proyecto "Relleno Sanitario Quebrada Encantada" que contempló un presupuesto de M$ 420.066; y, la cuenta "Aporte Remuneraciones Art. 29 Ley Nº 20.233", con un presupuesto vigente de M$ 30.240 y un avance del 100% durante el año. Dentro de este mismo ítem se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley Nº 19.143", que fue presupuestada por M$ 72.453 y que al presente trimestre tuvo una obligación de M$ 72.453 con un avance del 100% de lo presupuestado.

14 ENDEUDAMIENTO: Esta cuenta contempla el ítem 01 "Endeudamiento Interno", presupuestada por M$ 10 y que durante el año no registró movimiento.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M$ 167.629, los cuales han sido distribuidos en su totalidad. Sin embargo, este monto no se ve reflejado en las obligaciones acumuladas en el Informe de la Situación Presupuestaria de los Ingresos.

I.M.A. GASTOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*GASTOS EN PERSONAL*	4.562.979.017	6.323.940.992	6.270.117.234	53.823.758	36,57%	99,15%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.203.918.152	3.511.834.525	3.504.311.226	7.523.299	20,31%	99,79%
	02	PERSONAL A CONTRATA	628.874.189	1.346.647.597	1.344.167.353	2.480.244	7,79%	99,82%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	230.010.000	714.719.570	707.681.898	7.037.672	4,13%	99,02%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	500.176.676	750.739.300	713.956.757	36.782.543	4,34%	95,10%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	5.573.445.484	6.000.775.734	5.874.778.034	125.997.700	34,70%	97,90%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15.000.000	103.669.500	103.382.739	286.761	0,60%	99,72%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	13.000.000	28.993.634	27.817.400	1.176.234	0,17%	95,94%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200.000.000	295.992.811	286.123.773	9.869.038	1,71%	96,67%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	280.600.000	438.966.941	426.277.909	12.689.032	2,54%	97,11%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.596.298.015	2.186.935.148	2.169.207.727	17.727.421	12,64%	99,19%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	60.176.078	30.472.917	25.307.193	5.165.724	0,18%	83,05%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	45.000.000	65.583.550	59.969.972	5.613.578	0,38%	91,44%
	08	SERVICIO GENERALES	2.027.891.391	1.862.058.318	1.802.126.341	59.931.977	10,77%	96,78%
	09	ARRIENDOS	1.246.480.000	887.393.202	882.318.433	5.074.769	5,13%	99,43%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000.000	1.133.000	1.133.000	0	0,01%	100,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	42.000.000	17.411.972	16.983.798	428.174	0,10%	97,54%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43.000.000	82.164.741	74.129.749	8.034.992	0,48%	90,22%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	80.000.000	292.358.919	292.358.919	0	1,69%	100,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	80.000.000	292.358.919	292.358.919	0	1,69%	100,00%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	2.067.605.499	1.742.440.207	1.695.849.545	46.590.662	10,07%	97,33%
	01	AL SECTOR PRIVADO	230.000.000	374.223.755	367.145.857	7.077.898	2,16%	98,11%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.837.605.499	1.368.216.452	1.328.703.688	39.512.764	7,91%	97,11%
25		*C x P INTEGROS AL FISCO*	3.500.000	1.000.000	8.398	991.602	0,01%	0,84%
	01	IMPUESTOS	3.500.000	1.000.000	8.398	991.602	0,01%	0,84%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	3.010.000	29.167.315	27.003.236	2.164.079	0,17%	92,58%
	01	DEVOLUCIONES	3.000.000	2.891.328	2.888.530	2.798	0,02%	99,90%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000	26.075.987	24.061.626	2.014.361	0,15%	92,28%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	200.000	53.080	146.920	0,00%	26,54%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	60.030.000	252.246.621	246.001.193	6.245.428	1,46%	97,52%
	01	TERRENOS	10.000	3.510.000	3.500.000	10.000	0,02%	99,72%
	02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	VEHICULOS	30.000.000	66.349.540	65.436.540	913.000	0,38%	98,62%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	15.000.000	13.717.213	10.921.549	2.795.664	0,08%	79,62%
	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	64.450.339	64.449.080	1.259	0,37%	100,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	15.000.000	50.809.529	48.294.024	2.515.505	0,29%	95,05%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	53.400.000	53.400.000	0	0,31%	100,00%
30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	1.089.400.000	1.913.756.827	1.438.941.063	474.815.764	11,07%	75,19%
	01	ESTUDIOS BASICOS	79.000.000	59.611.814	59.611.814	0	0,34%	100,00%
	02	PROYECTOS	540.000.000	881.409.973	416.707.692	464.702.281	5,10%	47,28%
	03	PROGRAMAS DE INVERSION	470.400.000	972.735.040	962.621.557	10.113.483	5,62%	98,96%
32		*C x P PRESTAMOS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33		*C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	30.000.000	44.283.936	42.897.936	1.386.000	0,26%	96,87%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	30.000.000	44.283.936	42.897.936	1.386.000	0,26%	96,87%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	1.200.000.000	694.977.638	683.874.853	11.102.785	4,02%	98,40%
	07	DEUDA FLOTANTE	1.200.000.000	694.977.638	683.874.853	11.102.785	4,02%	98,40%
35		*SALDO FINAL DE CAJA*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
		TOTALES $	14.670.000.000	17.294.978.189	16.571.830.411	723.147.778	100,00%	95,82%

I.M.A. GASTOS 31-DICIEMBRE-2008

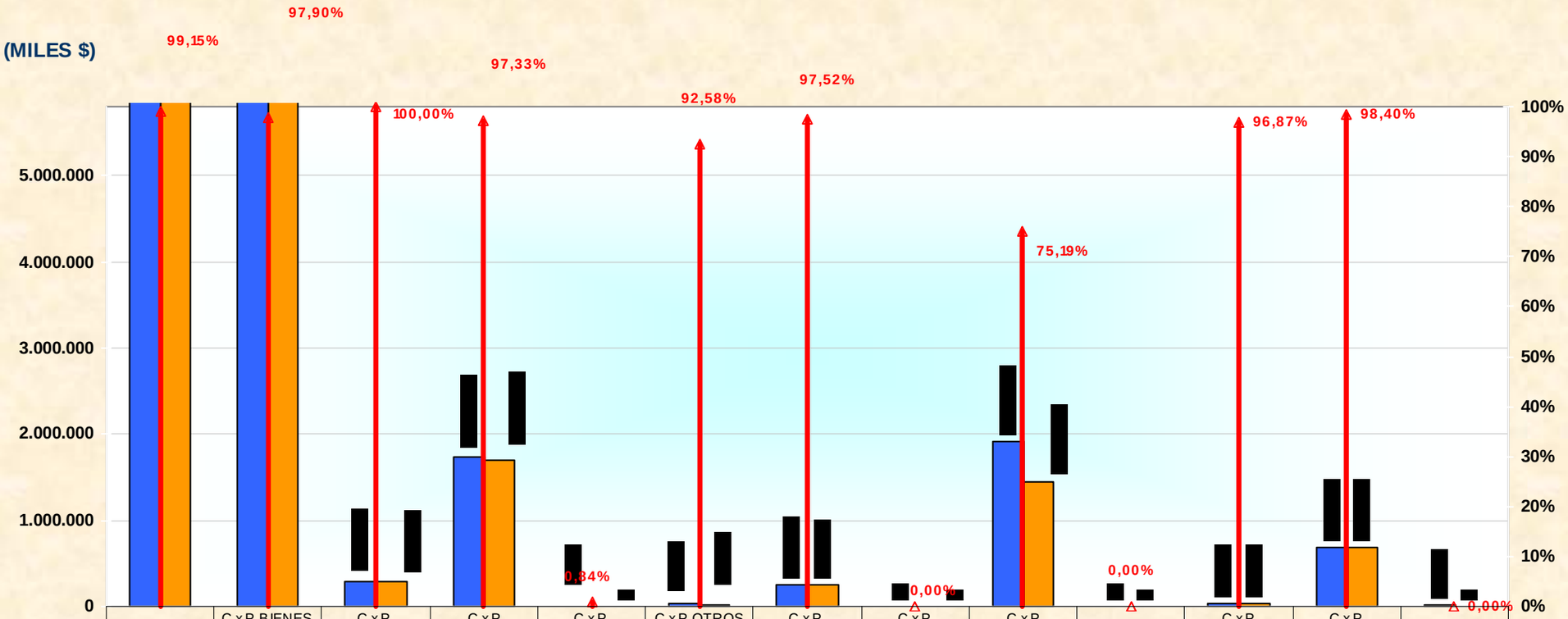

	GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P PRESTACIONES DE	C x P TRANSFERENCIAS	C x P INTEGROS AL FISCO	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	C x P PRESTAMOS	C x P TRANSFERENCIAS DE	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	SALDO FINAL DE CAJA
VIGENTE	6.323.941	6.000.776	292.359	1742.440	1000	29.167	252.247	10	1913.757	10	44.284	694.978	10.000
OBLIGADO	6.270.117	5.874.778	292.359	1695.850	8	27.003	246.001	0	1438.941	0	42.898	683.875	0
AVANCE	99,15%	97,90%	100,00%	97,33%	0,84%	92,58%	97,52%	0,00%	75,19%	0,00%	96,87%	98,40%	0,00%

SUBTITULOS

SUB ITEM GASTOS

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 6.270.117, lo que representa el 99,15% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M$ 2.891.802 y un avance del 99,96% (Obligado M$ 2.890.670).

APORTES DEL EMPLEADOR: Con un presupuesto vigente de M$ 100.245, obligándose la suma de M$ 100.147, representando un avance de un 99,90%. Esta asignación la componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" con M$ 54.375, o sea, un 99,82% obligado sobre lo presupuestado.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: A este trimestre tiene un avance de 99,96% de un presupuesto de M$ 181.201.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 97,26%, compuesta por Trabajos Extraordinarios con una obligación al cuarto trimestre de M$ 189.957 representando un 99,11%, "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se han obligado M$ 11.291 con un avance del 83,64% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 59,62%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M$ 128.362 y avance del 99,62% del presupuesto total.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el cuarto trimestre una obligación por M$ 1.344.167 con un avance del total presupuestado del 99,82%. Entre las cuentas de este item se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 100% con una obligación del M$ 1.132.457.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 100% del monto total presupuestado, obligándose en el período M$ 35.686.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M$ 57.587 presupuestados, se obligaron M$ 57.562 reflejando un 99,96%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 96,81% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M$ 60.830.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M$ 57.632 con un avance del 99,22%. El total anual presupuestado es de M$ 58.082.

03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M$ 714.720, de los cuales al cuarto trimestre se obligaron M$ 707.682, con un avance del 99,02%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M$ 362.243, al cuarto trimestre tuvo un avance del 98,06% con una obligación de M$ 355.205.

HONORARIOS EXONERADOS: Corresponde a personal a honorarios, a cuyos contratos se les puso término en el período Septiembre a Diciembre del año 2007, por parte de la autoridad edilicia, y que, a raíz de reclamos interpuestos por los interesados, la Contraloría Regional de Arica y Parinacota determinó como improcedente dicho término y ordenó al municipio pagar el tiempo no trabajado, que el personal estuvo separado de la entidad, aún cuando no fue servido. Al mes de Diciembre, se presupuestó para este ítem M$ 26.896, siendo obligada la suma de M$ 26.896, representando el 100%.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida tiene un presupuesto total de M$ 20, a cuarto trimestre tuvo un avance del 100% reflejado en M$ 20.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M$ 292.113 cuyo avance es de 100%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 100%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 100%.

04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que comprende las dietas a juntas, concejos y comisiones, además de los honorarios de servicios comunitarios. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M$ 750.739, al cuarto trimestre tuvo una obligación de M$ 713.957, con un avance del 95,10%.

DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES: Que comprende el pago mensual incurrido en los concejales por reuniones, comisiones, etc. Con una obligación de M$ 40.707 y un avance del 89,09%. Esta partida esta encasillada en la asignación 003.

PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas municipales en beneficio de la comunidad. Esta partida tuvo un avance del 95,49% al cuarto trimestre, con una obligación de M$ 673.250.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo al nuevo clasificador presupuestario, se registran como gasto del subtítulo 21. De acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

Con relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 31 de Dciembre del 2008 el tope máximo presupuestario fue de M$ 750.739, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 38,12% de los ingresos propios.

b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 38,35%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.

c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Diciembre del 2008 el porcentaje es de 10,32%.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 97,90% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,72%, con una obligación de M$ 103.383.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 95,94% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 27.817.

03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 96,67% del total presupuestado y una obligación de M$ 286.124.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 97,11% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 426.278.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 99,19% del total presupuestado, con un monto obligado de M$ 2.169.208.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 83,05% para el trimestre y un monto obligado de M$ 25.307.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 91,44%, con una obligación de M$ 59.970.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 96,78%, con una obligación de M$ 1.802.126.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la PP. De "Limpieza de Contenedores de Basura" con una obligación de M$ 70.129 con un 100% de avance, PP. De "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M$ 1.118.019 y un avance del 100%. Además la cuenta "Servicios de Producción y Eventos" tiene una obligación de M$ 272.759 y el 87,39% de avance. En el caso de la P.P. de Limpieza de Contenedores, se indica que ésta ha sido obligado sólo hasta el mes de Abril del presente año, por lo que al 31/12/2008 falta obligar la suma de M$ 105.194.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Mantención de: Vertedero Municipal, de Alumbrado Público, de Semáforos; Pasajes, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. También se encuentran incluidas en ésta, el arriendo de vehículos y maquinaria para uso en el vertedero y arriendo de autos para Servicios a Domicilio.

Esta partida tuvo un avance al cuarto trimestre del 99,43%, con una obligación de M$ 882.318.

10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 100% con una obligación de M$ 1.133.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 97,54% y una obligación de M$ 16.984.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 90,22% con una obligación de M$ 74.130.

23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 100% y una obligación de M$ 292.359. En esta partida se obligó el pago de indemnización por retiro voluntario de funcionarios en edad de pensionarse y que voluntariamente se acogieron a los beneficios de la Ley Nº 20.135.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 97,33%, con una obligación de M$ 1.695.850.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M$ 367.146, correspondiente a un 98,11% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem las subvenciones municipales al Voluntariado, Programas Deportivos, Organizaciones Comunitarias y Otras, entre otras, siendo de mayor notabilidad las siguientes:

CUENTA	OBLIGADO M$	AVANCE
Fondos de Emergencia	13.168	93,89%
Organizaciones Comunitarias	16.600	100,00%
Voluntariado	9.000	100,00%
Asistencia Social a Personas Naturales	73.021	95,18%

Premios y Otros	35.836	93,42%
Otras Transferencias al Sector Privado (Deportivos y Otros)	219.520	100,00%

En cumplimiento al artículo 5º letra g de la Ley 18.695, las subvenciones y aportes representan un 1,42% y 0,72% respectivamente del presupuesto municipal vigente, porcentajes que en su conjunto no superan el 7% exigido en dicha disposición legal.

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 97,11% de avance registrado equivalente a M$ 1.328.704, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

CUENTA	OBLIGADO M$	AVANCE
A los Servicios de Salud	18.898	92,19%
A las Asociaciones	6.963	100,00%
Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	625.389	97,15%
A Otras Municipalidades	76.467	79,64%
A los Servicios Incorporados a su gestión (Salud y Educación)	600.000	100,00%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M$ 1.000, sin embargo, al cuarto trimestre tiene un avance de un 0,84%, con una obligación de M$ 8.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 92,58% con M$ 27.003. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el cuarto trimestre registró un avance del 99,90% con una obligación de M$ 2.889.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M$ 26.076, al cuarto trimestre tuvo un avance del 92,28% con una obligación de M$ 24.062.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 97,52%%, con una obligación de M$ 246.001. El mayor desembolso de esta partida se produjo por la adquisición de licencias de software respaldada mediante la PP. 24/07 por un monto de M$ 53.400.

30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el año no tuvo movimiento.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 75,19%, con una obligación de M$ 1.438.941.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida tiene un 100% con una obligación de M$ 59.612.

PROYECTOS: Con un avance del 47,28%. Item que comprende "Consultorías" con un 98,73%, y obligación de M$ 50.426; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 89,28% de lo presupuestado y avance de M$ 366.281, respecto a esta última incidieron "Aporte a Proyectos de Chile Deportes", "Aporte Proyecto Comuna Segura", "Construcción de Areas Verdes" y "Construcción SS.HH. Feria Productos del Mar".

31.02	Proyectos	881.409.973	71.092.376	416.707.692	47,28
31.02.002	Consultorías	51.077.510	6.173.109	50.426.393	98,73
31.02.003	Terrenos	420.066.129	0	0	0
31.02.004	Obras Civiles	410.266.334	64.919.267	366.281.299	89,28
31.02.004.001	Aporte a Proyectos del FNDR	6.126.144	0	6.126.144	100
31.02.004.002	Aporte a Proyectos de Chile Deporte	16.557.104	0	16.557.104	100
31.02.004.003	Aporte Proyecto Comuna Segura	7.772.100	0	7.219.831	92,89
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	30.833.259	515.865	30.833.259	100
31.02.004.008	Construcción SS.HH. Feria Productos del Mar	6.140.500	0	6.140.500	100
31.02.004.011	Proy.Limp.y Barrido de Calles y Aceras, Com.Arica IV Etapa	108.075.758	21.978.557	106.330.466	98,39
31.02.004.012	Proy.Limp.de Playas Sector Norte y Sur, Arica IV Etapa	40.467.013	488.338	32.705.734	80,82
31.02.004.013	Proy.Mej.de Espac.Públicos y Mob.en Arica IV Etapa	38.590.387	1.142.900	37.233.287	96,48
31.02.004.014	Proy.Reparación Recintos Deportivos Municipales IV Et.	35.149.425	1.816.564	34.935.798	99,39
31.02.004.015	PMU-Construcc.y Mej.Muretes y Graderías In Situ, Arica III Etapa	28.007.000	9.790.473	27.054.453	96,6
31.02.004.016	PMU-Mej.y Pintado Fachadas en Infraestruc.Turística, Arica III Etapa	28.175.000	9.459.769	26.153.145	92,82
31.02.004.017	PMU-Construcc.Aceras en Diversos Sect.Comuna de Arica, III Etapa	17.816.000	6.396.025	17.628.075	98,95
31.02.004.018	Pintado de Block,Edificio Chungará, Las Acacias y Pob. Prat, Comuna de Arica	6.556.644	177.776	4.210.503	64,22
31.02.004.019	Infraestructura para playas	40.000.000	13.153.000	13.153.000	32,88

PROGRAMAS DE INVERSION: Dentro de esta partida se consideran los programas que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

31.03	Programas de Inversión	1.189.084.845	945.542.506	79,52%
31.03.003	Contratación del Programa	1.189.084.845	945.542.506	79,52%
31.03.003.001	Limpieza y Barrido de Calles Aceras	242.715.240	242.715.240	100,00%
31.03.003.001.001	M.Obra: Limp.y Barrido de Calles y Aceras Com. de Arica	121.318.667	121.318.667	100,00%
31.03.003.001.002	Insu-Herra: Limp.y Barrido Calles y Aceras Com. de Arica	18.537.616	18.537.616	100,00%
31.03.003.001.003	Maq.-Fletes; Limp. y Barrido Calles y Aceras Com. de Arica	102.858.957	102.858.957	100,00%
31.03.003.002	Limpieza de Playas Sector Norte y Sur	80.416.080	80.416.080	100,00%
31.03.003.003	Mejoramiento de Espacios Públicos y Mobiliario Urbano	65.773.402	65.773.402	100,00%
31.03.003.003.001	M.Obra: Mejoram. de Espacios Publ.y Mobil. Urbano	65.152.222	65.152.222	100,00%
31.03.003.003.002	Insu-Herra: Mejor. Espacios Publ. y Mobil.Urbano	621.180	621.180	100,00%
31.03.003.004	Reparación Recintos Deportivos Municipales	58.585.773	58.545.773	99,93%
31.03.003.004.001	M.Obra : Reparac. Recintos Deportivos Munic.	58.585.773	58.545.773	99,93%

31.03.003.005	Baños Públicos Playa Arenillas Negras	510.000	0	0,00%
31.03.003.006	Construccion de Espacios Publico Pergolas Diversores Sectores de la Comuna	3.360.158	3.360.158	100,00%
31.03.003.007	Mejoramiento de Pintado de Fachadas Distintos Sectores	4.488.393	4.488.393	100,00%
31.03.003.010	Const.A.Verdes Vecinales y M. Florales	10.250.790	10.169.740	99,21%
31.03.003.011	Const.Reparac.Aceras Div. Sect.Com. III Et.	6.150.704	6.150.704	100,00%
31.03.003.012	Mejor.Pintado Fachadas Infraest.Deport. Com. Arica	1.097.598	581.733	53,00%
31.03.003.013	Programa de Pintado Edificios Pucarani	1.439.378	1.285.200	89,29%
31.03.003.013.003	Maq.-Fletes;Programa de Pintado Edificios Pucarani	1.285.200	1.285.200	100,00%
31.03.003.013.004	CTA.P/DISTRIBUCION	154.178	0	0,00%
31.03.003.014	Const.Aceras en Div. Sect. de la Com.de Arica (2008)	23.974.900	21.837.875	91,09%
31.03.003.014.001	M.Obra: Const.Aceras en Div. Sect. de la Com.de Arica	16.678.800	16.313.811	97,81%
31.03.003.014.002	Insu-Mat;Const.Aceras en Div. Sect. de la Com. de Arica	5.170.000	4.271.934	82,63%
31.03.003.014.003	Herram; Const. Aceras en Div. Sect. de la Com. de Arica	300.000	0	0,00%
31.03.003.014.004	Maq.y Flet; Const. Aceras en Div. Sect. de la Com. de Arica	1.826.100	1.252.130	68,57%
31.03.003.015	Const.y Mejor. Espacios Publ. Pergolas Vec. Div. Sect.Com. de Arica(2008)	33.970.600	31.033.306	91,35%
31.03.003.015.001	M.Obra; Const. y Mejor. Espacios Publ.Pergolas Vec. Div. Sect.Com.de Arica	24.949.200	24.915.908	99,87%
31.03.003.015.002	Insu-Mat;Const. Mejor.Espac.Publ.Pergolas Vec.div. Sect.Com.Arica	5.154.000	4.865.268	94,40%
31.03.003.015.003	Herra;Const.y Mej.Espac.Publ.Pergolas Vec.Div.Sect. Com.de Arica	310.000	0	0,00%
31.03.003.015.004	Maq-Fle;Const.y Mejor.espac.Publ.Pergolas Vec.Div. Sect.de Arica	3.557.400	1.252.130	35,20%
31.03.003.016	Mejor. Pintado de Fachadas Distintos Sect. Com. de Arica (2008)	37.142.400	30.480.773	82,06%
31.03.003.016.001	M.Obra;Mejor. Pintado Fachadas Distintos Secty. Com. de Arica	23.896.800	23.882.377	99,94%
31.03.003.016.002	Insu-Mat:Mejor.Pintado de Fachadas Dist.Sec.Com. de Arica	5.520.000	4.470.426	80,99%
31.03.003.016.003	Herra; Mejor. Pintado Fachadas Dist. Sect.Com. de Arica	1.465.000	0	0,00%
31.03.003.016.004	Maq-Fle; Mejor.Pintado Fachadas Dist. Sect. Com. de Arica	6.260.600	2.127.970	33,99%
31.03.003.017	PMU,Const. de Aceras en J. Vecinales, de la Comuna de Arica (2008)	21.993.900	20.434.179	92,91%
31.03.003.017.001	M.Obra: Const. Aceras J.Vecinales Comuna de Arica	15.904.393	15.904.393	100,00%
31.03.003.017.002	Ins-Mat: Const. Aceras J.Vecinales Comuna de Arica	1.922.000	1.921.850	99,99%
31.03.003.017.003	Herram: Const.de Aceras en J.Vecinales Comuna de Arica	202.500	168.626	83,27%
31.03.003.017.004	Maq. y Fletes: Const. de Aceras en J.Vecinales Comuna de Arica	3.965.007	2.439.310	61,52%
31.03.003.018	PMU,Const.y Mejor.de Muretes Divers.In Situ Div. Sect. de Arica (2008)	33.383.600	30.884.038	92,51%
31.03.003.018.001	M.Obra; Const. Mej. Muretes In Situ Div. Sect. de Arica	24.474.600	24.057.281	98,29%
31.03.003.018.002	Ins-Mat; Const. Mej.Muretes In Situ Div. Sect. de Arica	4.726.000	4.725.893	100,00%
31.03.003.018.003	Herra: Const.Mej.Muretes In Situ Div. Sect. de Arica	842.000	644.504	76,54%
31.03.003.018.004	Maq.-Fletes: Const. Mej.Muretes In Situ Div. Sect. de Arica	3.341.000	1.456.360	43,59%
31.03.003.019	PMU,Mej. y Pintado de Fachadas en Estab. Educ. e Infra.Tur. de Arica(2008)	36.790.400	33.112.492	90,00%
31.03.003.019.001	M.Obra: Mej. y Pintado Fachadas Estab. Educ.e Infra.Turis.de Arica	23.948.400	23.806.535	99,41%
31.03.003.019.002	Ins-Mat: Mej.Pintado Fachadas Estab. Educ. e Infra. Turis. Arica	4.425.000	3.965.675	89,62%
31.03.003.019.003	Herram:Mej.y Pintado Fachadas Estab. Educ.e Infra. Tur. de Arica	2.024.000	1.335.537	65,99%
31.03.003.019.004	Maq-Fletes: Mej. Pintado Fachadas Estab. Educ.e Infra. Tur. de Arica	6.393.000	4.004.745	62,64%
31.03.003.020	Programa de Pintado Edif.Pucarani (Deuda 2007)	1.355.101	1.355.101	100,00%
31.03.003.021	Construcción Multicancha Poblac.Guañacagua	40.000.000	0	0,00%
31.03.003.022	Limpieza y Barrido de Calles y Aceras en la Comuna de Arica II Etapa	118.773.400	98.175.666	82,66%
31.03.003.022.001	Mano-Obra:Limp.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica II Etapa	66.605.916	66.603.890	100,00%
31.03.003.022.002	Ins-Herra.:Limp.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica II Etapa	12.518.000	6.788.664	54,23%
31.03.003.022.003	Maq.-Fletes:Limp.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica II Etapa	39.649.484	24.783.112	62,51%
31.03.003.023	Limpieza de Playa Sector Norte y Sur de la Ciudad de Arica II Etapa	30.653.947	26.835.753	87,54%
31.03.003.023.001	Mano-Obra:Lim.de Playas Sect.Norte y Sur de la Ciudad de Arica II Etapa	16.324.725	16.324.725	100,00%
31.03.003.023.002	Ins-Herra.:Lim.de Playas Sect.Norte y Sur de la Ciudad de Arica II Etapa	1.860.000	1.859.684	99,98%
31.03.003.023.003	Maq.-Fletes:Lim.de Playas Sect.Norte y Sur de la Ciudad de Arica II Etapa	12.469.222	8.651.344	69,38%
31.03.003.024	Mejoram.de Espacios Públicos y Mobiliario en la Ciudad de Arica II Etapa	37.590.387	37.378.127	99,44%
31.03.003.024.001	Mano-Obra:Mej.de Espac.Públ.y Mob.en la Ciudad de Arica II Etapa	37.558.127	37.378.127	99,52%
31.03.003.024.002	Insu-Herra:Mej.de Espac.Públ.y Mob.en la Ciudad de Arica II Etapa	32.260	0	0,00%
31.03.003.025	Reparación de Recintos Deportivos Municipales II Etapa	33.599.207	33.599.081	100,00%
31.03.003.025.001	Mano-Obra:Repac.de Recintos Deport.Munic.II Etapa	33.599.207	33.599.081	100,00%
31.03.003.026	PMU,Const. y Mej. Muretes In Situ Div. Sectores Ciudad de Arica, II Etapa	35.726.738	34.411.024	96,32%
31.03.003.026.001	Mano-Obra: Const. y Mej. Muretes In Situ Div. Sect.C.Arica, II Etapa	27.046.738	27.046.377	100,00%
31.03.003.026.002	Insu-Mat.:Const. y Mej. Muretes In Situ Div.Sect.C.Arica, II Etapa	4.049.000	3.944.969	97,43%
31.03.003.026.003	Herram.: Const. y Mej. Muretes In Situ Div.Sect.C. Arica, II Etapa	415.000	27.798	6,70%

31.03.003.026.004	Maq. y Flete: Const. y Mej. Muretes In Situ Div.Sect.C.Arica, II Etapa	4.216.000	3.391.880	80,45%
31.03.003.027	PMU,Mej. y Pintado Fachadas Est. Educ.Infr.Turística C. Arica, II Etapa	39.951.168	34.107.152	85,37%
31.03.003.027.001	Mano-Obra: Mej. y Pintado de Fachadas Est. Educ. Infr. Turística Arica, II Etapa	26.251.868	26.250.926	100,00%
31.03.003.027.002	Insu-Mat.: Mej. y Pintado Fachadas Est. Educ. Infr. Turíst. C.Arica, II Etapa	5.037.000	2.735.596	54,31%
31.03.003.027.003	Herram.: Mej. y Pintado Fachadas Est. Educ. Infr.Turíst. C.Arica, II Etapa	1.656.300	463.042	27,96%
31.03.003.027.004	Maq.-Flete: Mej. y Pintado Fachadas Est. Educ. Infr. Turíst. C. Arica, II Etapa	7.006.000	4.657.588	66,48%
31.03.003.028	Const. Aceras en Diversos Sectores Com. de Arica, II Etapa	23.263.931	19.945.687	85,74%
31.03.003.028.001	Mano-Obra: Const. Aceras en Div. Sect. Com. de Arica, II Etapa	17.268.531	17.268.164	100,00%
31.03.003.028.002	Insu-Mat.: Const. Aceras en Div. Sect. Com. de Arica, II Etapa	1.625.000	153.391	9,44%
31.03.003.028.003	Herram.: Const. Aceras en Div. Sect. Com. de Arica, II Etapa	154.400	24.752	16,03%
31.03.003.028.004	Maq.-Flete: Const. Aceras en Div. Sect. Com. de Arica, II Etapa	4.216.000	2.499.380	59,28%
31.03.003.029	Aporte Municipal a Proyectos de Generación de Empleo, IV Trimestre	131.687.557	0	0,00%
31.03.003.030	Erradicación de Microv. en Diferen. Sect. de la Comuna	24.062.766	14.653.926	60,90%
31.03.003.030.001	Mano-Obra: Erradicac. de Microv. en Diferent. Sect. de la Comuna	3.513.766	3.367.792	95,85%
31.03.003.030.002	Insu-Mat: Erradicac. de Microv. en Diferent. Sect. de la Comuna	683.000	611.834	89,58%
31.03.003.030.003	Maq.-Fletes: Erradicac. de Microv. en Diferent. Sect. de la Comuna	19.866.000	10.674.300	53,73%
31.03.003.031	Pintado de Block,Edificio Chungará,Las Acacias y Pob. Prat, en la Comuna de Arica"	6.878.727	325.203	4,73%
31.03.003.031.001	Mano-Obra:Pintado de Block,Edificio Chungará,Las Acacias y Pob. Prat, en la Comuna de Arica"	4.232.727	0	0,00%
31.03.003.031.002	Insu-Mat: Pintado de Block,Edificio Chungará,Las Acacias y Pob. Prat, en la Comuna de Arica"	396.000	325.203	82,12%
31.03.003.031.003	Maq.-Fletes: Pintado de Block,Edificio Chungará,Las Acacias y Pob. Prat, en la Comuna de Arica"	2.250.000	0	0,00%
31.03.003.032	Mej. y emparej.de calle Linderos en un tramo de 700 mts. entre antártica y Juan de Dios Flores	3.498.600	3.486.700	99,66%
31.03.003.032.003	Maq.-Fletes: Mej. y emparej.de calle Linderos en un tramo de 700 mts. entre antártica y Juan de Dios Flores	3.498.600	3.486.700	99,66%

De acuerdo a instrucciones emanadas por la Contraloría General de la Republica, los municipios no aplican el ítem 03 "Programas de Inversión", por lo tanto, debió efectuarse los ajustes presupuestarios y contables durante el año.

32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M$ 10 y durante este año no registró movimiento.

33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa de Pavimentos Participativos", "Programa de Mejoramiento Condominios Sociales" y "Programa Rehabilitación de Espacios Públicos". Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 44.284, y que al cuarto trimestre registra una obligación de M$ 42.898 y un avance de 96,87%.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24, 25 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 694.978, de los cuales se obligó el 98,40% de lo presupuestado, al cuarto trimestre tiene un monto obligado por M$ 683.875.

35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del periodo no tuvo movimiento, teniendo un saldo presupuestario de M$ 10.

II SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2008, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

111	**Disponibilidad de Fondos**		**975.268.240**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**337.705.650**
12101	Cuentas por Cobrar	30.488.742	
11408	Otros Deudores Financieros	307.216.908	
Menos	**Deuda Corriente**		**(1.180.395.680)**
215..	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	537.255.672	
21404	Garantías Recibidas	8.119.003	
21409	Otras Obligaciones Financieras	258.195.374	
21410	Retenciones Previsionales	92.247.977	
21411	Retenciones Tributarias	16.165.606	
21412	Retenciones Voluntarias	64.343.251	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	4.586.633	
21601	Documento caducados	41.406.518	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	617.821	
22201	Pasivos por Clasificar	14.860.983	
22501	Arriendos Inmuebles	142.596.842	
Menos	**Fondos de Terceros**		**(81.071.602)**
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	4.047.441	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	77.024.161	
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**(397.809.070)**
21405	Administración de Fondos	397.809.070	
	DEFICIT FINANCIERO		**(346.302.462)**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.

2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 29, 31 y 34 por un monto de $ 699.579.134.

3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

4) La cuenta 225.01 Ingresos Percibidos Anticipados, se considera la deuda vigente a la fecha. Cabe señalar que ésta proviene de ingresos del Casino Municipal, correspondientes a un anticipo de $ 500.000.000, los cuales serán pagados en 36 cuotas.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2008, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Diciembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/12/2008:

214.10.02	Obligaciones con Instituciones de Previsión	$	68.102.185

De acuerdo a Certificado Nº 038 del 13 de Febrero del presente, emitido por la Jefe (s) del Departamento de Personal, señala que no existe pagos pendientes de cotizaciones previsionales y de salud, incluyendo el mes de Diciembre del año 2008.

IV APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2008, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. **ENVIADOS AL F.C.M.**:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
08-ene	10601	Diciembre	10.071.102
07-feb	10602	Enero	11.147.566
06-mar	10603	Febrero	21.497.043
07-abr	10604	Marzo	266.607.846
08-may	10605	Abril	52.811.792
05-jun	10608	Mayo	67.656.409
07-jul	10613	Junio	28.432.028
06-ago	10615	Julio	18.322.748
03-sep	10618	Agosto	25.055.610
06-oct	10622	Septiembre	73.784.131
07-nov	10624	Octubre	36.216.443
07-nov	10624	Octubre	154.114
05-dic	10625	Noviembre	13.631.792
TOTAL ENVIADO AL 31/12/2008 $			**625.388.624**

2. **FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M.** (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO ($)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	3.698.988
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2008 $		**3.698.988**

3. **FONDOS DISPONIBLES**

Al 31/12/2008 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de $ 9.802.858.

4. **OBLIGACIONES**

Al 31/12/2008 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de $ 4.047.441.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario Nº 73 del 19/01/2009 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Diciembre del 2008, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1º JL	Riveros/IMA	74-08	Laboral	$ 3.828.300	Remotas posibilidades de que se acoja la demanda.
1º JL	Serviseg/IMA	1331-06	Civ-Término Contrato e Indemnización Perjuicios	$ 57.755.560	Rechazada la demanda en 1º y 2º instancia.
1º JL	Urqhuart/IMA	45-05	Civil-Indemnización Perjuicios	$ 81.800.000	Muy improbable que la demanda sea acogida.
1º JL	García y Otros/Rojas e IMA	140-06	Lab-Despido Injustificado	$ 145.370.809	Se rechazó la demanda en primera instancia. Actualmente para conocimiento de la Corte Suprema.
2º JL	Bavestrello/IMA	3035-07	Indemnización de perjuicios	$ 25.000.000	Resultado incierto.
2º JL	Emcoser/Ojeda y Otro	700-08	Nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios	$ 50.000.000	Se demandó al Director de Obras Municipales, quien sería responsable en forma subsidiaria junto con otros demandados. Pocas posibilidades de que se acoja la demanda.
2º JL	Echeverría/ IMA	975-07	Civil-Indemnización Perjuicios	$ 35.000.000	Probabilidad de acogerse la demanda en un 30% de lo solicitado.
3º JL	Supermercado Arica/IMA	1475	Civil-Indemnización Perjuicio	$ 1.898.994	Hay que pagar la deuda más reajustes e intereses.
3º JL	Astorga/Ojeda y Otro	1153-08	Nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios	$ 50.000.000	Se demandó al Director de Obras Municipales, quien sería responsables en forma subsidiaria o solidaria junto con otros demandados. Pocos posibilidades de que se acoja la demanda.
3º JL	Asevertans/ IMA	2865-07	Civ-Indemnización de Perjuicios	$ 2.282.929.880	Altamente improbable que se acceda a la demanda en su totalidad.

3º JL	Riquelme/ IMA	154-07	Civ-Juicio Ejecutivo	$ 4.290.000	Hay que pagar la suma de $ 5.240.349.
3º JL	Pizarro/IMA y Otros	555-05	Civ-Indemnización Perjuicios	$ 71.500.000	Se acogió el abandono de procedimiento.
3º JL	Blanche/IMA y Otros	715-06	Civ-Indemnización Perjuicios	$101.071.100	Muy improbable que la demanda sea acogida; en su defecto, la Ilustre Municipalidad de Arica sería solidaria con 9 demandados más.
3º JL	Leyton/IMA	308-07	Lab-Accidente del Trabajo	$ 5.000.000	Se rechazó la demanda en primera instancia.
3º JL	AFP Hábitat/IMA	201-05	Lab-Cobro Ejecutivo Previsional	$ 1.264.383	Resultado incierto.
4º JL	Torres/Rojas y Jerez y Otra	246-07	Lab-Cobro de Gratificaciones	$ 416.560	La IMA es demandada subsidiaria. Pocas posibilidades que se acoja la demanda en su totalidad.
4º JL	Saavedra y Otros/IMA y Otra	1735-07	Civ-Indemnización Perjuicios	$210.000.000	Resultado incierto, sin perjuicio, es altamente improbable que se acceda a la suma total pedida por los demandados.
4º JL	AFP Hábitat/IMA	122-07	Lab-Cobro Ejecutivo Previsional	$ 38.814.453	Se rechazará la demanda.
4º JL	AFC/IMA	127-07	Lab-Cobro Ejecutivo Previsional	$ 958.609	Se rechazará la demanda.
4º JL	Cía. Americana/IMA	127-07	Gestión Preparatoria	$ 7.530.196	Se negó la deuda, por lo cual, si se pretende cobrarla deberá presentarse una demanda ordinaria.
4º JL	Muñoz/IMA	225-07	Lab-Accidente del Trabajo	$ 100.000.000	Posibilidades que se acoja la demanda sólo en un 10% de lo demandado.
Iltma. Corte	Opazo/Butrón y Otros	548-08	Recurso de Protección	$ 3.097.831	Altas posibilidades de que haya que pagar la suma solicitada.
Iltma. Corte	Salas/Director de Adm. y Finanzas	429-08	Reclamo de legalidad	$ 41.023.260	Resultado incierto.

VI INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 **Coeficiente Presupuesto Vigente**:

C.P.V.: Presupuesto Vigente (M$) – Presupuesto Inicial (M$)
Presupuesto Inicial (M$)

$$\frac{17.294.978 - 14.670.000}{14.670.000}$$

C.P.V.: 17,89%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 17,89%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 **Coeficiente Ingresos Propios**

C.I.P.: Ingresos Propios
Ingresos Totales

PERIODO	INGRESO PROPIOS M$	INGRESOS TOTALES M$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	14.753.805	17.294.978	85,31%
4° Trimestre (Ejecutado)	14.571.143	16.571.830	87,93%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 **Coeficiente de Dependencia del F.C.M.**

C.F.C.M.: F.C.M (M$)
Ingresos Propios (M$)

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
7.040.880	14.753.805	47,72%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 47,72% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 Coeficiente de Solvencia Económica

C.S.E.: Ingresos Propios (ejecutados)
Gastos de Operación (pagados)

Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M$)	C.S.E.
16.571.830	11.706.716	1,42

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		*C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES*	5.479.470	8.479.470	5.782.840	2.696.630	2,02%	68,20%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	5.479.470	8.479.470	5.782.840	2.696.630	2,02%	68,20%
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	4.110.516	12.110.516	9.991.034	2.119.482	2,88%	82,50%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.110.516	12.110.516	9.991.034	2.119.482	2,88%	82,50%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	166.659.200	179.159.200	161.038.763	18.120.437	42,67%	89,89%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	166.659.200	179.159.200	161.038.763	18.120.437	42,67%	89,89%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	65.656.921	92.656.921	83.616.126	9.040.795	22,07%	90,24%
	01	VENTA DE BIENES	35.291.804	59.791.804	57.153.863	2.637.941	14,24%	95,59%
	02	VENTA DE SERVICIOS	30.365.117	32.865.117	26.462.263	6.402.854	7,83%	80,52%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	0	6.500.000	5.531.505	968.495	1,55%	85,10%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	6.500.000	5.531.505	968.495	1,55%	85,10%
12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	0	82.000.000	74.149.272	7.850.728	19,53%	90,43%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	0	82.000.000	74.149.272	7.850.728	19,53%	90,43%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	5.000.000	38.937.064	38.937.064	0	9,27%	100,00%
		TOTALES $	246.906.107	419.843.171	340.109.540	40.796.567	100,00%	81,01%

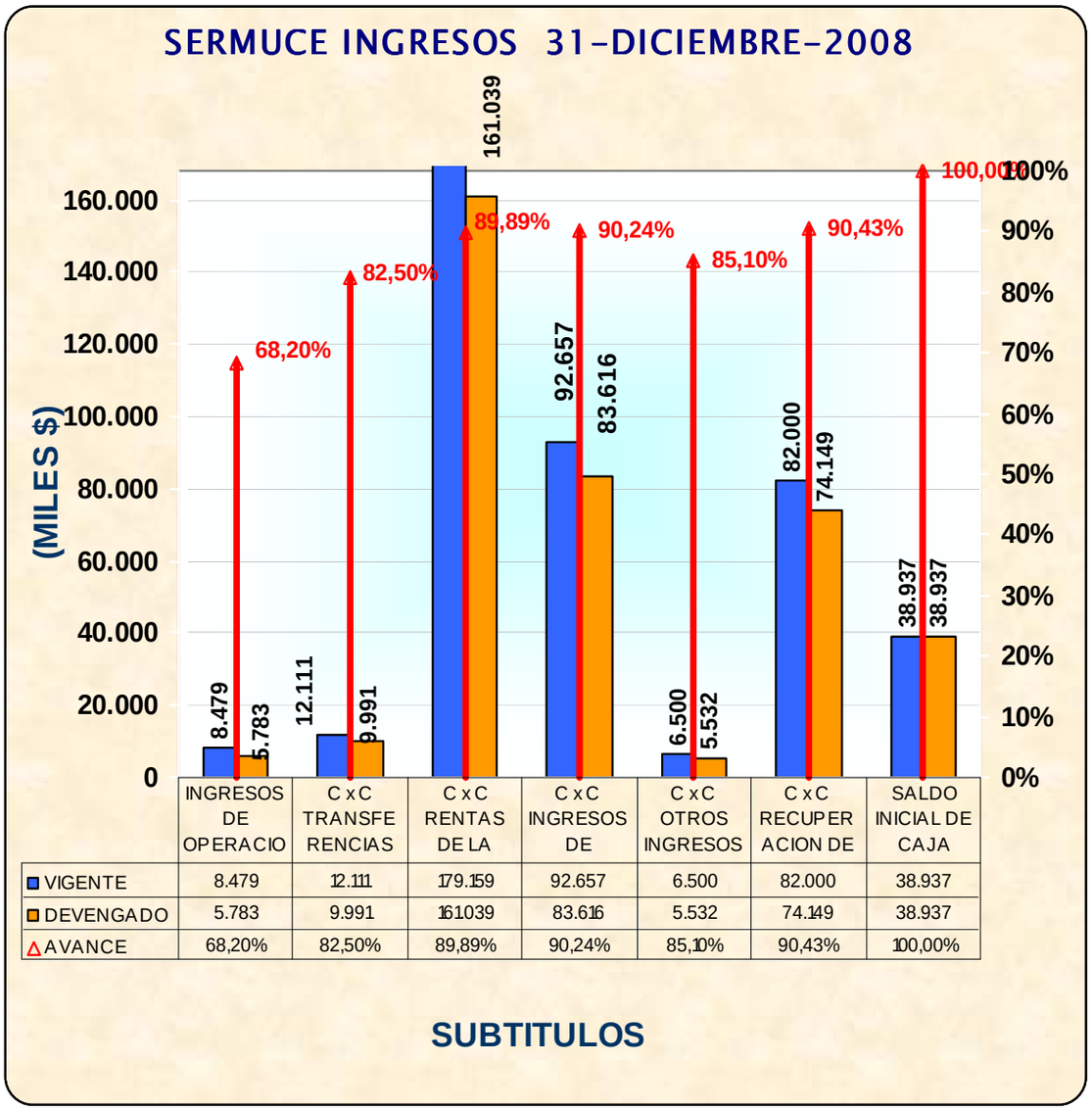

	INGRESOS DE OPERACIO	C x C TRANSFERENCIAS	C x C RENTAS DE LA	C x C INGRESOS DE	C x C OTROS INGRESOS	C x C RECUPERACION DE	SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE	8.479	12.111	179.159	92.657	6.500	82.000	38.937
DEVENGADO	5.783	9.991	161039	83.616	5.532	74.149	38.937
AVANCE	68,20%	82,50%	89,89%	90,24%	85,10%	90,43%	100,00%

SERMUCE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	166.052.034	192.552.034	125.315.783	67.236.251	45,86%	65,08%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	166.052.034	192.552.034	125.315.783	67.236.251	45,86%	65,08%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	43.279.606	100.747.181	19.939.394	80.807.787	24,00%	19,79%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.241.967	10.741.967	2.317.099	8.424.868	2,56%	21,57%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.000.000	2.500.000	50.000	2.450.000	0,60%	2,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.892.753	43.361.891	7.076.479	36.285.412	10,33%	16,32%
	05	SERVICIOS BASICOS	16.966.665	17.665.102	6.220.811	11.444.291	4,21%	35,22%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.257.698	10.057.698	1.584.180	8.473.518	2,40%	15,75%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.930.523	3.930.523	261.540	3.668.983	0,94%	6,65%
	08	SERVICIOS GENERALES	2.500.000	4.900.000	270.000	4.630.000	1,17%	5,51%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.330.000	5.330.000	0	5.330.000	1,27%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.160.000	2.260.000	2.159.285	100.715	0,54%	95,54%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	2.068.026	2.068.026	0	2.068.026	0,49%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	2.068.026	2.068.026	0	2.068.026	0,49%	0,00%
25		*C x P INTEGRO AL FISCO*	240.000	240.000	0	240.000	0,06%	0,00%
	01	IMPUESTOS	240.000	240.000	0	240.000	0,06%	0,00%
26		*C x PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES*	0	2.000.000	316.560	1.683.440	0,48%	15,83%
	01	Devoluciones	0	2.000.000	316.560	1.683.440	0,48%	15,83%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	7.266.441	28.266.441	12.587.832	15.678.609	6,73%	44,53%
	03	VEHICULOS	5.000.000	11.000.000	8.650.000	2.350.000	2,62%	78,64%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	10.000.000	3.847.557	6.152.443	2,38%	38,48%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	500.000	2.000.000	90.275	1.909.725	0,48%	4,51%

	06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,95%	0,00%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	400.000	900.000	0	900.000	0,21%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	366.441	366.441	0	366.441	0,09%	0,00%
30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	8.000.000	8.000.000	0	8.000.000	1,91%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	8.000.000	8.000.000	0	8.000.000	1,91%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	20.000.000	85.454.151	2.954.151	82.500.000	20,35%	3,46%
	02	PROYECTOS	0	62.500.000	0	62.500.000	14,89%	0,00%
	03	PROGRAMAS DE INVERSION	20.000.000	22.954.151	2.954.151	20.000.000	5,47%	12,87%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	0	515.338	515.338	0	0,12%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	515.338	515.338	0	0,12%	100,00%
		TOTALES $	246.906.107	419.843.171	161.629.058	258.214.113	100,00%	38,50%

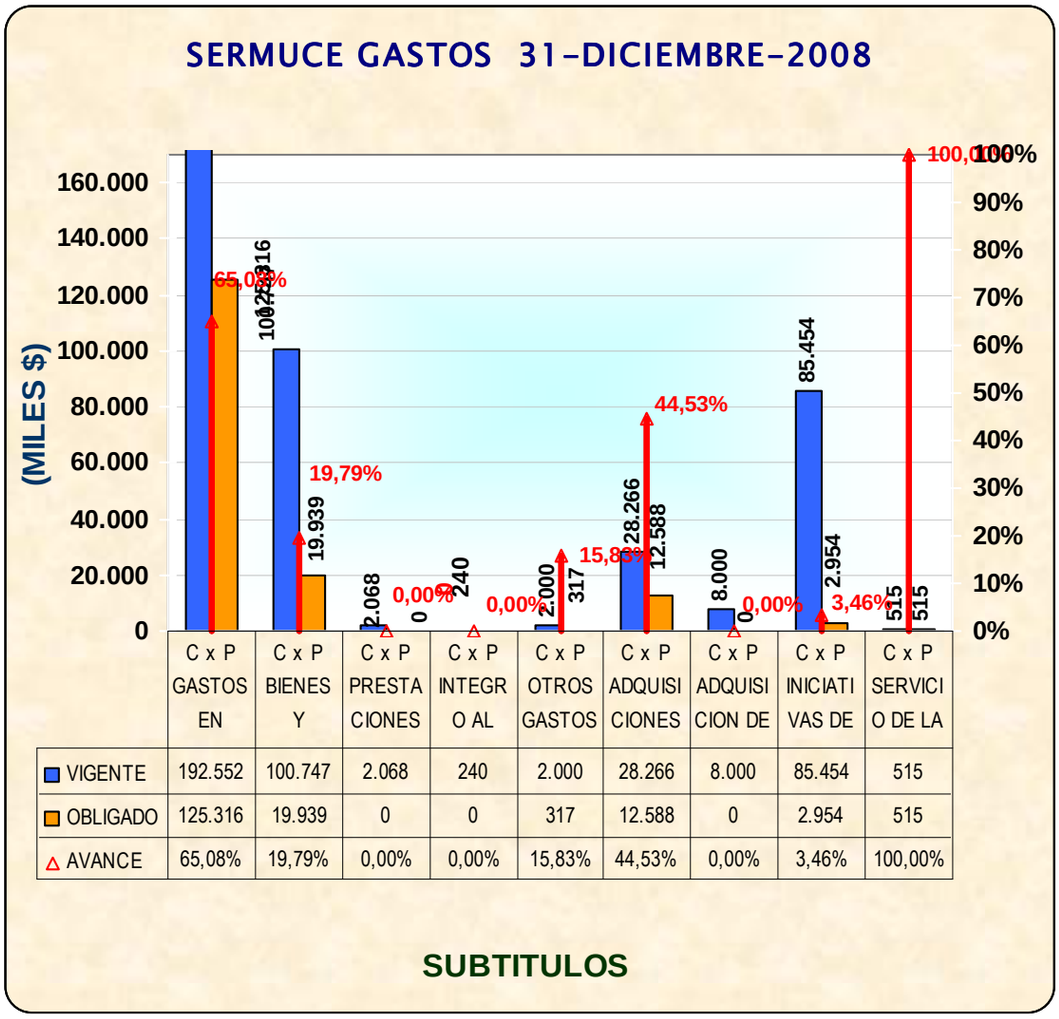

	C x P GASTOS EN	C x P BIENES Y	C x P PRESTACIONES	C x P INTEGRO AL	C x P OTROS GASTOS	C x P ADQUISICIONES	C x P ADQUISICION DE	C x P INICIATIVAS DE	C x P SERVICIO DE LA
VIGENTE	192.552	100.747	2.068	240	2.000	28.266	8.000	85.454	515
OBLIGADO	125.316	19.939	0	0	317	12.588	0	2.954	515
AVANCE	65,08%	19,79%	0,00%	0,00%	15,83%	44,53%	0,00%	3,46%	100,00%

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M$ 8.479, de ellos se percibieron M$ 5.782 al cuarto trimestre, significando un 68,20% de avance.

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ítem que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M$ 12.111, percibiéndose a la fecha M$ 9.991 equivalente al 82,50% de avance.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Ítem que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M$ 179.159 y durante el cuarto trimestre se devengaron M$ 161.039 equivalente al 89,89% del avance.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este ítem tiene un presupuesto de M$ 92.657, con un monto devengado al cuarto trimestre de M$ 83.616 representando un avance del 90,24%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M$ 59.791, con un avance del 95,59% correspondiente a M$ 57.154. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M$ 32.865 con un avance del 80,52%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que presenta un presupuesto vigente a la fecha de M$ 6.500, de los cuales se devengaron un monto de M$ 5.532, con un avance de 85,10%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que presenta un presupuesto vigente de M$ 82.000, de los cuales se han percibido M$ 74.149, con un avance de 90,43%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto presupuestado inicialmente en M$ 5.000. Actualmente cuenta con un presupuesto inicial de M$ 38.937, los cuales

se encuentran obligados en su totalidad. De acuerdo a la circular Nº 13.807 del 2000, de la Contraloría General de la República, en el saldo inicial de caja no procede efectuar obligación como ejecutada presupuestariamente, por lo tanto, no se considera en el informe de los ingresos.

SUB ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M$ 125.316, equivalente al 65,08% del presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M$ 192.552, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 19,79% de avance, porcentaje que corresponde a M$ 19.939 de los M$ 100.747 presupuestado para el año 2008. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M$ 2.068 y que a la fecha no registra movimiento.

25 INTEGROS AL FISCO: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M$ 240 y que a la fecha no registra movimiento.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que mantiene un presupuesto vigente de M$ 2.000, de los cuales se han obligado M$ 317, o sea, un 15,83% de avance.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M$ 28.266, con un avance del 44,53% y una obligación de M$ 12.588. Esta cuenta corresponde a adquisición de vehículos, mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.

30 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Ítem que mantiene un presupuesto vigente de M$ 8.000, sin registrar movimiento.

31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN: Ítem que tiene un presupuesto de M$ 85.454, con una obligación de M$ 2.954 y un avance del 3,46%. Esta partida incluye la inversión en programas, sin embargo, de acuerdo a lo informado en el curso de contabilidad realizado en el mes de Septiembre, no procede utilizar por los municipios el ítem 03 "Programas de Inversión".

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Ítem que incluye la deuda flotante y mantiene presupuesto vigente de M$ 515, con un avance del 100%, corresponde al pago de bienes y servicios de consumo y al pago de prestaciones previsionales.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Diciembre del año 2008, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**2.593.302**
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**109.195.918**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**112.122.894**
115	Cuentas por Cobrar	106.434.070	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.824	
Menos	**Deuda Corriente**		**(2.269.801)**
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	87.178	
21409	Otras Obligaciones Financieras	2.152.223	
21411	Retenciones Tributarias	30.400	
Menos	**Fondos de Terceros**		**0**
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**0**
	SUPERAVIT FINANCIERO		**221.642.313**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de $ 87.178.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Diciembre del 2008, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	**$**	**0**

De acuerdo a Certificado N° 03/09 del 14/01/09 emitido por el Administrador (S) del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de Diciembre del 2008.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó dicha información mediante Ord. Nº 15, del 07/01/2009 y reiterado en Ord. Nº 30 del 15/01/2009, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta a lo requerido.

SERMUS INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	3.226.384.408	4.731.109.600	4.729.447.186	1.662.414	95,95%	99,96%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.226.384.408	4.731.109.600	4.729.447.186	1.662.414	95,95%	99,96%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	32.347.090	22.963.385	13.471.564	9.491.821	0,47%	58,67%
	02	VENTA DE SERVICIOS	32.347.090	22.963.385	13.471.564	9.491.821	0,47%	58,67%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	86.252.383	152.525.379	265.879.701	-113.354.322	3,09%	174,32%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	85.061.484	137.951.031	143.586.776	-5.635.745	2,80%	104,09%
	99	OTROS	1.190.899	14.574.348	122.292.925	-107.718.577	0,30%	839,10%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	23.959.583	23.959.583	0	0,49%	100,00%
		TOTALES $	3.344.993.881	4.930.557.947	5.008.798.451	-102.200.087	100,00%	101,59%

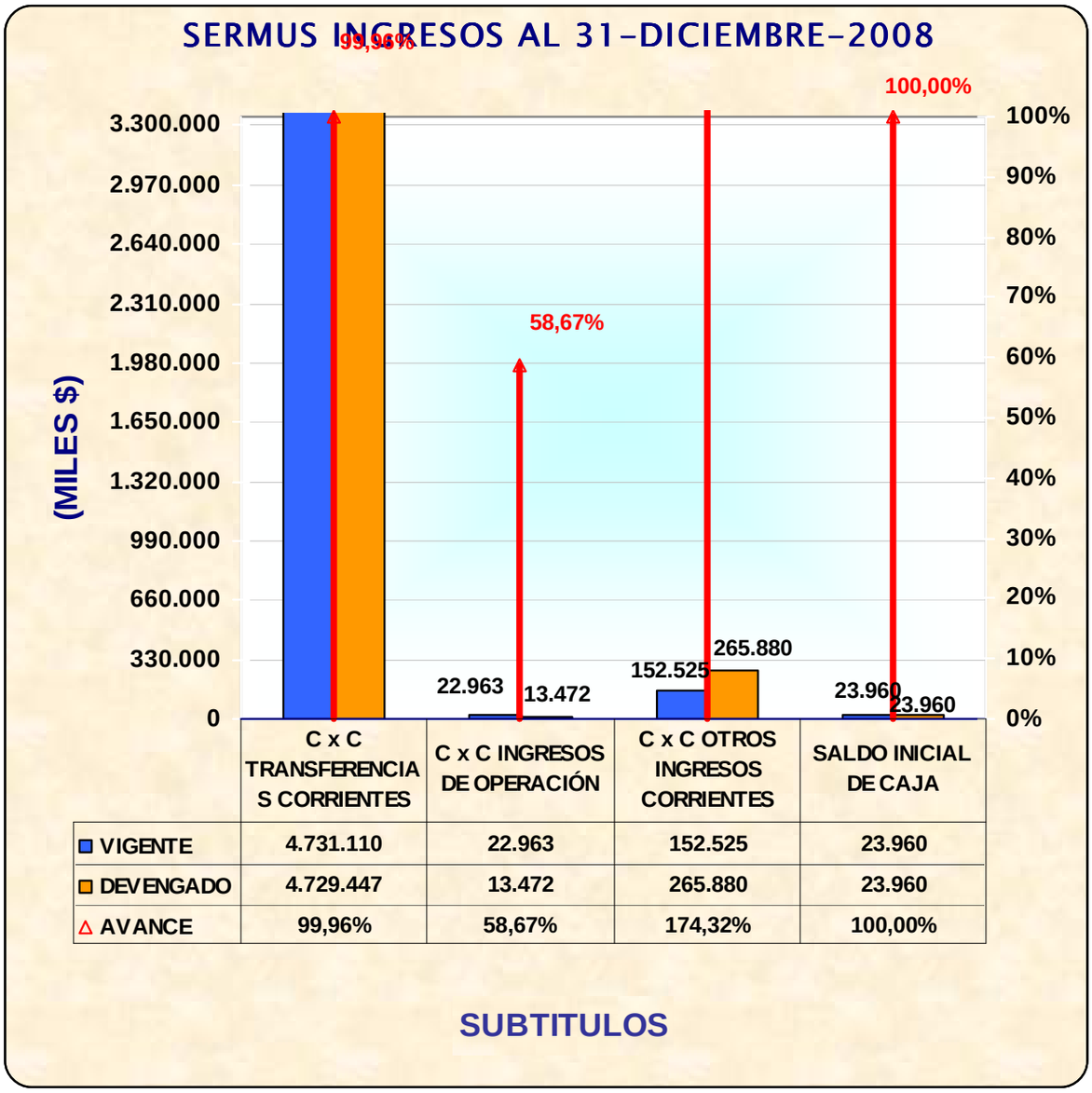
SERMUS INGRESOS AL 31-DICIEMBRE-2008
(MILES $)
3.300.000
2.970.000
2.640.000
2.310.000
1.980.000
1.650.000
1.320.000
990.000
660.000
330.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
99,96%
58,67%
100,00%
22.963
13.472
152.525
265.880
23.960
23.960
C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES
C x C INGRESOS DE OPERACIÓN
C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES
SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE 4.731.110 22.963 152.525 23.960
DEVENGADO 4.729.447 13.472 265.880 23.960
AVANCE 99,96% 58,67% 174,32% 100,00%
SUBTITULOS

SERMUS GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	2.770.302.828	3.855.923.056	3.824.601.463	31.321.593	78,20%	99,19%
	01	PERSONAL DE PLANTA	1.736.433.603	2.289.491.876	2.274.072.991	15.418.885	46,43%	99,33%
	02	PERSONAL A CONTRATA	738.827.712	1.312.567.309	1.300.901.260	11.666.049	26,62%	99,11%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	295.041.513	240.270.538	236.244.212	4.026.326	4,87%	98,32%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	13.593.333	13.383.000	210.333	0,28%	98,45%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	538.896.000	846.568.003	813.177.257	33.390.746	17,17%	96,06%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500.000	2.770.000	2.263.964	506.036	0,06%	81,73%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.000.000	16.021.369	13.354.444	2.666.925	0,32%	83,35%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22.500.000	32.574.687	32.574.687	0	0,66%	100,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	352.000.000	561.273.513	558.656.051	2.617.462	11,38%	99,53%
	05	SERVICIOS BASICOS	38.740.000	56.890.073	55.570.726	1.319.347	1,15%	97,68%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	36.500.000	27.768.957	24.965.603	2.803.354	0,56%	89,90%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	900.000	5.300.000	787.196	4.512.804	0,11%	14,85%
	08	SERVICIOS GENERALES	64.900.000	122.869.404	111.325.274	11.544.130	2,49%	90,60%
	09	ARRIENDOS	756.000	1.500.000	809.508	690.492	0,03%	53,97%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000.000	1.000.000	175.600	824.400	0,02%	17,56%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.500.000	14.000.000	9.471.105	4.528.895	0,28%	67,65%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.600.000	4.600.000	3.223.099	1.376.901	0,09%	70,07%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	31.454.558	89.954.558	84.910.746	5.043.812	1,82%	94,39%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	31.454.558	89.954.558	84.910.746	5.043.812	1,82%	94,39%

25		*C x P INTEGROS AL FISCO*	2.340.496	0	0	0	0,00%	N/A
	01	IMPUESTOS	2.340.496	0	0	0	0,00%	N/A
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	2.000.000	63.912.849	61.074.575	2.838.274	1,30%	95,56%
	03	VEHICULOS	0	31.412.101	31.373.228	38.873	0,64%	99,88%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	2.000.000	10.639.048	7.839.647	2.799.401	0,22%	73,69%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	15.905.136	15.905.136	0	0,32%	100,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	5.956.564	5.956.564	0	0,12%	100,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	0	1.879.304	1.879.304	0	0,04%	100,00%
	01	ESTUDIOS BASICOS	0	829.304	829.304	0	0,02%	100,00%
	02	PROYECTOS	0	1.050.000	1.050.000	0	0,02%	100,00%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	0	72.320.177	72.320.177	0	1,47%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	72.320.177	72.320.177	0	1,47%	100,00%
		TOTALES $	3.344.993.882	4.930.557.947	4.857.963.522	72.594.425	100,00%	98,53%

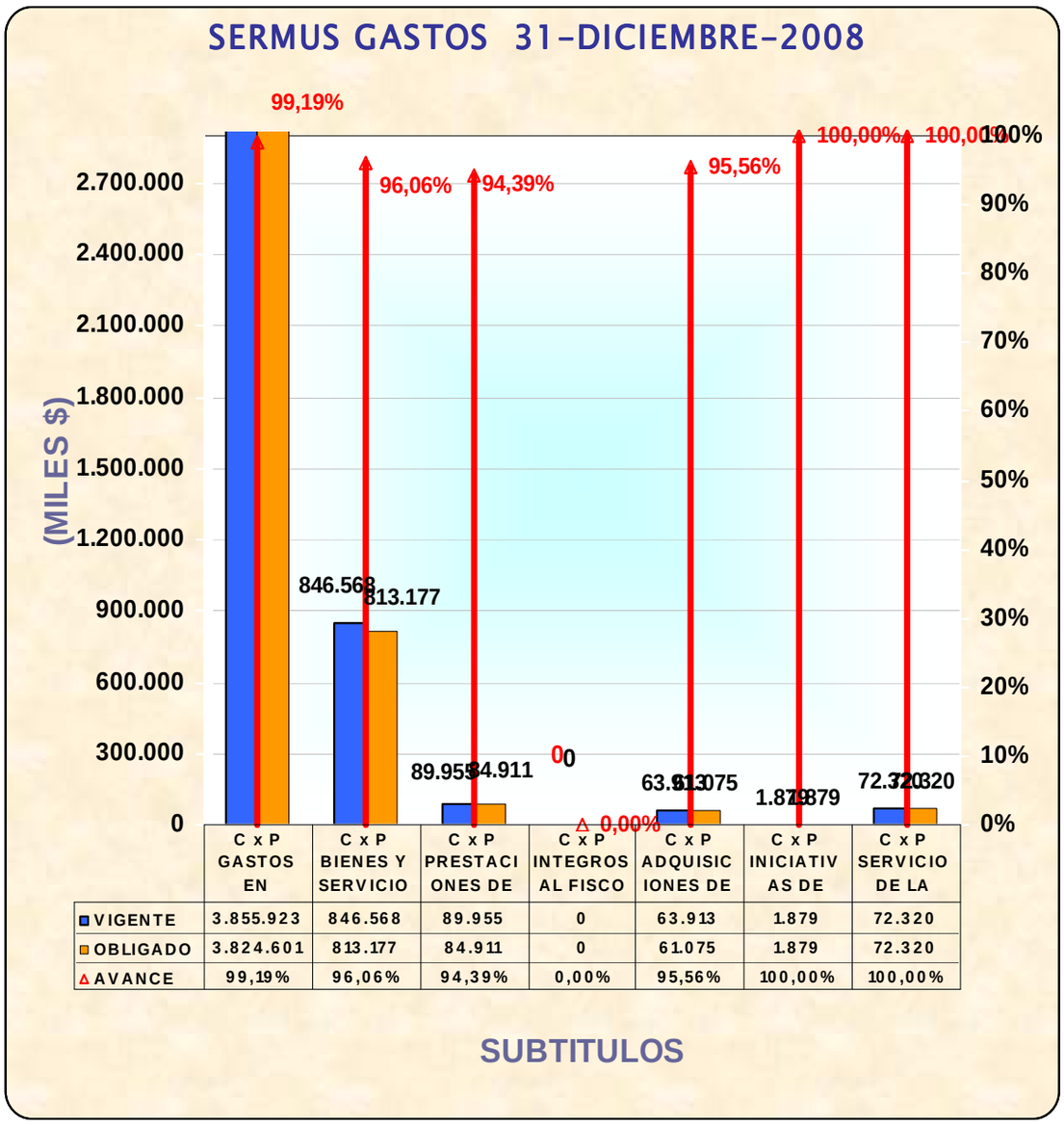
SERMUS GASTOS 31-DICIEMBRE-2008
(MILES $)
2.700.000
2.400.000
2.100.000
1.800.000
1.500.000
1.200.000
900.000
600.000
300.000
0
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
99,19%
96,06%
94,39%
0,00%
95,56%
100,00%
100,00%
846.568
813.177
89.955
84.911
0
0
63.913
61.075
1.879
1.879
72.320
72.320
C x P GASTOS EN
C x P BIENES Y SERVICIO
C x P PRESTACIONES DE
C x P INTEGROS AL FISCO
C x P ADQUISICIONES DE
C x P INICIATIVAS DE
C x P SERVICIO DE LA
VIGENTE 3.855.923 846.568 89.955 0 63.913 1.879 72.320
OBLIGADO 3.824.601 813.177 84.911 0 61.075 1.879 72.320
AVANCE 99,19% 96,06% 94,39% 0,00% 95,56% 100,00% 100,00%
SUBTITULOS

S E R M U S

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del cuarto trimestre se han percibido M$ 4.729.447 correspondiendo al 99,96% de los ingresos estimados. Este item incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Item que contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M$	MONTO PERCIBIDO M$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	3.489.159	3.490.517	100,04%
Aportes Afectados	555.536	552.516	99,46%
TOTAL	**4.044.695**	**4.043.033**	**99,96%**

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M$ 446.414, con un devengado de M$ 446.414, con un avance del 100%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Item que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2008, el que asciende a M$ 240.000, con un monto recibido al último trimestre de M$ 240.000 reflejando un avance del 100%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Item que en al cuarto trimestre tuvo un avance del 58,67%, con un monto de M$ 13.472. Este item incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	786.775	476.900	60,61%
Consultorio I.Véliz	986.775	1.034.400	104,83%
Consultorio A.Neghme	686.775	575.000	83,72%
S.A.P.U.	2.186.765	2.345.500	107,26%
Consultorio Remigio Sapunar	700.000	328.800	46,97%
TOTALES	**5.347.090**	**4.760.600**	**89,03%**

CONVENIO CAMPO CLINICO: Item que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2008 se presupuestaron M$ 17.616, los cuales se han percibido M$ 8.711.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 152.525, de los cuales se han percibido M$ 265.880 que representa un 174,32% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	54.880.012	1.153.138	2,10%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	83.071.019	142.433.638	171,46%
TOTALES	**137.951.031**	**143.586.776**	**104,09%**

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos y se incluyó en este ítem la recuperación de montos enviados por el Ministerio de Salud, por los cursos de capacitación del personal realizados en el año 2007 y que en su momento fueron absorbidos por el Servicio, al no existir una cuenta para ingresos de valores por recuperar, se imputaron en este ítem. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M$ 14.574, percibiendo al cuarto trimestre M$ 122.293, lo que representa un 839,10% de lo presupuestado.

16 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M$ 23.960, los cuales se encuentran distribuidos en su totalidad. Sin embargo, este monto no se ve reflejado en las obligaciones acumuladas en el Informe de la Situación Presupuestaria, según circular Nº 13.807 del año 2000, de la Contraloría General de la República.

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal regidos por la Ley 19.378. Así tenemos registrada una obligación de M$ 3.855.923 monto que representa al 99,19% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 99,33% con M$ 2.274.073, con un presupuesto de M$ 2.289.492.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 99,11% de avance con M$ 1.300.901, contando con un presupuesto vigente de M$1.312.567.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 5538 del 05/12/2007, aprueba la dotación para el año 2008 un total de 13.629 horas. El total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2008, según lo informado en Ord. Nº 03/09 por la Jefe Depto. de Personal, es de 9.394 horas lo que equivale al 69% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 98,32% de avance, con una obligación de M$ 236.244. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, alumnos en práctica, personal regido por el Código del Trabajo, Suplencias y reemplazos.

Item 04 "Otros Gastos en Personal" con un avance del 98,45% y una obligación de M$ 13.383, se mantiene un presupuesto vigente de M$ 13.593.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período, el gasto obligado ha sido de M$ 813.177, el cual representa al 96,06% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M$	OBLIGADO M$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	2.770	2.264	81,73%
Textiles, Vestuario y Calzado	16.021	13.354	83,35%
Combustibles y Lubricantes	32.575	32.575	100,00%
Materiales de Uso y Consumo	561.274	558.656	99,53%
Servicios Básicos	56.890	55.571	97,68%
Mantenimiento y Reparaciones	27.769	24.966	89,90%
Publicidad y Difusión	5.300	787	14,85%
Servicios Generales	122.869	111.325	90,60%
Arriendos	1.500	810	53,97%
Servicios Financieros y de Seguros	1.000	176	17,56%
Servicios Técnicos y Profesionales	14.000	9.471	67,65%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	4.600	3.223	70,07%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este item comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto vigente de M$ 89.955, con obligaciones al cuarto trimestre de M$ 84.911.

25 C x P INTEGROS AL FISCO: Cuenta no dispone de presupuesto ni movimiento durante el trimestre.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M$ 63.913, de los cuales se han obligado a este trimestre M$ 61.075, reflejado en un avance del 95,56%. En este ítem se incluye:

VEHICULOS: Con un presupuesto de M$ 31.412, de los cuales se ha obligado el 99,88%.

MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M$ 10.639, de los cuales se encuentran obligados M$ 7.840, con un avance del 73,69%.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M$ 15.905, de los cuales se han obligado en este trimestre M$ 15.905, con un avance del 100%.

EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto actual de M$ 5.957 y obligaciones por M$ 5.957, que representa un avance de un 100%.

31 C x P INICIATIVAS DE INVERSION: Este subtítulo mantiene un presupuesto de M$ 1.879, desglosado en "Estudios Básicos" por M$ 829, en "Proyectos" por M$ 1.050. La cuenta "Programas de Inversión" por M$ 54.000, fue eliminada de la situación presupuestaria, debido a que no procede utilizar por los municipios el ítem 03.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M$ 72.320, de los cuales ya se obligaron el 100%.

II SITUACION FINANCIERA SERMUS

Al 31 de Diciembre del año 2008, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**909.692.481**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**3.522.787**
121	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	3.522.787	
Menos	**Deuda Corriente**		**(319.220.459)**
215	Acreedores Presupuestarios	135.214.523	
21409	Otras Obligaciones Financieras	46.543.231	
21410	Retenciones Previsionales	69.377.465	
21411	Retenciones Tributarias	17.024.845	
21412	Retenciones Voluntarias	48.420.658	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	
21601	Documentos Caducados	2.639.737	
22192	Ctas. X Pagar Gastos Presupuestarios	0	
Menos	**Fondos de Terceros**		**(77.406)**
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	77.406	
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**(300.316.447)**
21405	Administración de Fondos	300.316.447	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**293.600.956**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22 y 29 por un monto de $ 121.599.324.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 31 de Diciembre del 2008, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	$ 69.377.465	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		$ **69.377.465**

De acuerdo a Certificado Nº 10 del 7 de Enero del presente, emitido por la Jefe del Departamento de Personal, señala que los pagos de cotizaciones previsionales y de salud se encuentran al día, incluyendo el mes de Diciembre del año 2008.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó dicha información mediante Ord. Nº 014, del 07/01/2009, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta a lo requerido.

SERME INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	15.344.633.803	19.519.936.651	18.832.400.972	687.535.679	98,20%	96,48%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.344.633.803	19.519.936.651	18.832.400.972	687.535.679	98,20%	96,48%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	22.779.974	31.551.942	22.710.841	8.841.101	0,16%	71,98%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.779.974	20.779.974	11.973.642	8.806.332	0,12%	57,62%
	03	INTERESES	2.000.000	10.771.968	10.737.199	34.769	0,06%	99,68%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	7.175.000	8.323.056	8.060.108	262.948	0,04%	96,84%
	02	VENTA DE SERVICIOS	7.175.000	8.323.056	8.060.108	262.948	0,05%	96,84%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	300.000.000	300.150.000	298.498.500	1.651.500	1,51%	99,45%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	300.000.000	300.000.000	298.348.500	1.651.500	1,73%	99,45%
	99	OTROS	0	150.000	150.000	0	0,00%	100,00%
13		*C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	18.067.248	0	18.067.248	0,09%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	18.067.248	0	18.067.248	0,10%	0,00%
		TOTALES $	15.674.608.777	19.878.038.897	19.161.670.421	698.301.228	100,00%	96,40%

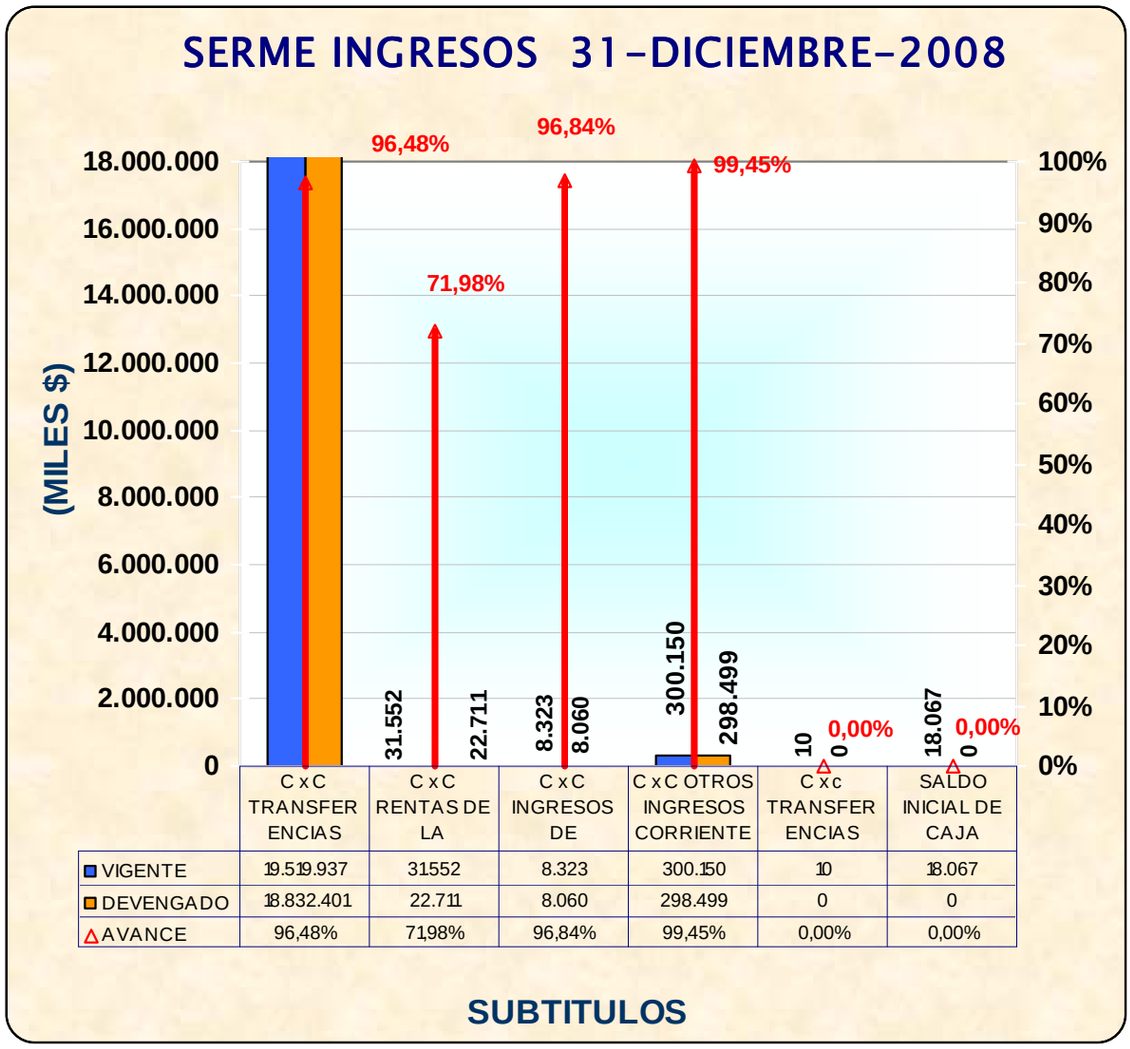
SERME INGRESOS 31-DICIEMBRE-2008
(MILES $)
18.000.000
16.000.000
14.000.000
12.000.000
10.000.000
8.000.000
6.000.000
4.000.000
2.000.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
96,48%
71,98%
96,84%
99,45%
0,00%
0,00%
31.552
22.711
8.323
8.060
300.150
298.499
10
0
18.067
0
C x C TRANSFERENCIAS
C x C RENTAS DE LA
C x C INGRESOS DE
C x C OTROS INGRESOS CORRIENTE
C x c TRANSFERENCIAS
SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE 19.519.937 31.552 8.323 300.150 10 18.067
DEVENGADO 18.832.401 22.711 8.060 298.499 0 0
AVANCE 96,48% 71,98% 96,84% 99,45% 0,00% 0,00%
SUBTITULOS

SERME GASTOS AL 31 DICIEMBRE DEL 2008

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	13.960.533.731	15.138.992.330	14.616.839.881	522.152.449	76,16%	96,55%
	01	PERSONAL DE PLANTA	13.231.141.769	9.478.013.010	9.416.917.489	61.095.521	47,68%	99,36%
	02	PERSONAL A CONTRATA	0	2.918.463.491	2.742.602.948	175.860.543	14,68%	93,97%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	729.391.962	2.742.515.829	2.457.319.444	285.196.385	13,80%	89,60%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	992.305.336	1.639.225.889	1.056.126.590	583.099.299	8,25%	64,43%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	40.000.000	40.000.000	13.686.409	26.313.591	0,20%	34,22%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.800.000	64.300.000	24.514.317	39.785.683	0,32%	38,12%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	48.385.000	48.385.000	38.151.371	10.233.629	0,24%	78,85%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	172.935.625	353.219.161	256.987.494	96.231.667	1,78%	72,76%
	05	SERVICIOS BASICOS	369.503.160	415.651.216	409.875.660	5.775.556	2,09%	98,61%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	222.612.243	325.669.491	255.962.963	69.706.528	1,64%	78,60%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.000.000	17.000.000	16.681.495	318.505	0,09%	98,13%
	08	SERVICIOS GENERALES	35.024.308	44.024.308	34.955.859	9.068.449	0,22%	79,40%
	09	ARRIENDOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	7.280.000	320.211.713	1.623.017	318.588.696	1,61%	0,51%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	78.765.000	10.765.000	3.688.005	7.076.995	0,05%	34,26%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	45.000.000	2.472.448.378	2.465.455.946	6.992.432	12,44%	99,72%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	45.000.000	2.472.448.378	2.465.455.946	6.992.432	12,44%	99,72%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	58.000.000	5.000.000	4.319.138	680.862	0,03%	86,38%
	01	AL SECTOR PRIVADO	58.000.000	5.000.000	4.319.138	680.862	0,03%	86,38%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	0	16.499.461	16.499.461	0	0,08%	100,00%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	16.499.461	16.499.461	0	0,08%	100,00%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	37.505.000	42.426.968	34.249.102	8.177.866	0,21%	80,72%
	03	VEHICULOS	16.000.000	3.360.000	3.360.000	0	0,02%	100,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	10.640.000	7.746.756	2.893.244	0,05%	72,81%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.700.000	12.621.968	11.286.447	1.335.521	0,06%	89,42%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	15.805.000	15.805.000	11.855.899	3.949.101	0,08%	75,01%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	20.827.348	7.827.348	7.234.200	593.148	0,04%	92,42%
	02	PROYECTOS	20.827.348	7.827.348	7.234.200	593.148	0,04%	92,42%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	560.437.362	555.618.523	530.093.262	25.525.261	2,80%	95,41%
	07	DEUDA FLOTANTE	560.437.362	555.618.523	530.093.262	25.525.261	2,80%	95,41%
		TOTALES $	15.674.608.777	19.878.038.897	18.730.817.580	1.147.221.317	100,00%	94,23%

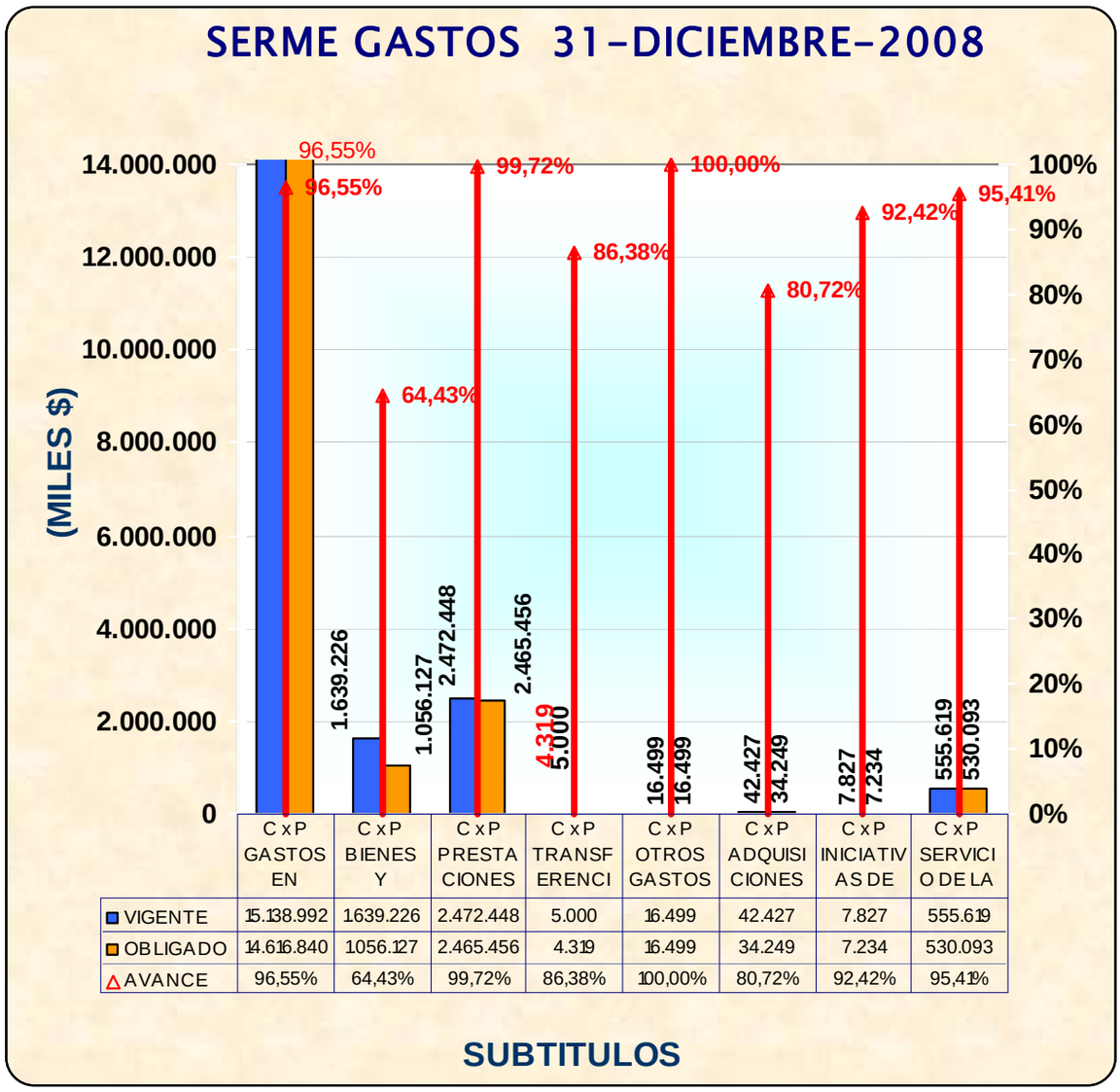

	C x P GASTOS EN	C x P BIENES Y	C x P PRESTACIONES	C x P TRANSFERENCI	C x P OTROS GASTOS	C x P ADQUISICIONES	C x P INICIATIVAS DE	C x P SERVICIO DE LA
VIGENTE	15.138.992	1639.226	2.472.448	5.000	16.499	42.427	7.827	555.619
OBLIGADO	14.616.840	1056.127	2.465.456	4.319	16.499	34.249	7.234	530.093
△AVANCE	96,55%	64,43%	99,72%	86,38%	100,00%	80,72%	92,42%	95,41%

S E R M E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al cuarto trimestre del 2008 M$ 18.832.401 equivalentes al 96,48% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el item "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M$ 18.832.401 equivalente al 96,48%. Estos ingresos se percibieron mensualmente, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio.
El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M$	SUBVENCION RECIBIDA M$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	12.817.500	12.811.447	99,95%
Subv. Programa ETEA E-15	26.453	20.053	75,81%
Subv. Programa ETEA E-93	26.461	19.875	75,11%
Reliquidación Subvención	14.028	14.028	100,00%
Subvención Preferencial 200	416.901	403.747	96,84%
TOTAL M$	**13.301.343**	**13.269.150**	**99,76%**

Las subvenciones recibidas corresponden a valores calculados sobre matricula y asistencias del alumnado. Debe observarse que al cuarto trimestre la matrícula final es de 20.213 alumnos y la matricula inicial fue de 20.279 alumnos, lo que indica una pérdida en la matrícula de 66 alumnos.

"Otros Aportes": Monto obligado por M$ 4.652.427, cuyo avance es de 96,81% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Pro-Retencion	58.000.000	0	0,00%
Subvencion Mantenimiento	208.505.243	153.897.637	73,81%
Asignacion Desempeño Dificil	319.808.506	301.439.484	94,26%
Ley 19.410 Art. 13	342.408.798	342.408.798	100,00%
Ley 19.464 No Docentes	137.350.506	137.350.506	100,00%
Bono de Reconocimiento Profesional	320.931.657	320.931.657	100,00%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	291.450.907	291.450.907	100,00%
Excelencia Academica Docentes	443.284.114	443.284.144	100,00%
Reforzamiento Educativo	4.768.638	908.647	19,05%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	3.552.504	3.552.504	100,00%
Complemento UMP	43.094.789	29.470.941	68,39%
Fondos Bonificacion por Retiro Ley 20.158	2.368.129.000	2.368.129.000	100,00%
Fondos Bonificacion por Retiro Ley 20.159	2.427.997	2.427.997	100,00%
Excelencia Pedagógica Ley 19,715	6.882.000	6.882.000	100,00%
Asig. Variable por deempeño Individual	26.630.783	26.630.783	100,00%
Ley 20.244 Bono no Docente	23.316.800	23.316.800	100,00%
Asig. Desempeño Colectivo ADECO	36.279.638	36.279.638	100,00%
Excelencia Academica Asist. Educación	15.605.230	15.605.230	100,00%

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M$ 44.763 y que al cuarto trimestre no registra movimiento.

Item 099 "De Otras Entidades Públicas": Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	127.558.494	126.772.744	99,38%
Bono de Escolaridad	73.454.155	73.454.155	100,00%
Bono Especial del Gobierno	503.158.080	501.058.080	99,58%
TOTALES	**704.170.729**	**701.284.979**	**99,59%**

Item 101 "De Servicios Incorporados a su Gestión": Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 817.234, de los cuales se han percibido M$ 358.000 representando un 43,81% de avance en este trimestre.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 57,62% percibiendo M$ 11.974. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M$ 20.780.

INTERESES: Comprende los ingresos percibidos por intereses ganados por colocaciones en el Mercado de Capitales. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M$ 10.772 y que al tercer trimestre percibió M$ 10.737, reflejado en un 99,68% de avance por sobre lo presupuestado.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M$ 8.323 y que a la fecha percibió M$ 8.060 reflejado en un 96,84%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y además mensualidades en educación parvularia de Escuela E-30, las que en ambos casos tuvo un avance del 100%, comisiones con presupuesto y avance del 100% por un monto de M$ 985 y la recuperación de consumos básicos de cargo de terceros con presupuesto vigente de M$ 434 y avance del 100%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M$ 300.000 y que al cuarto trimestre percibió M$ 298.349, reflejado en un 99,45% de avance.

13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M$ 10 y que al cuarto trimestre no tuvo movimiento.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto final asignado por M$ 18.067, debido a que no se realizaron los ajustes pertinentes al término del año 2008.

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M$ 14.616.840, el cual representa el 96,55% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes, Administrativos y Auxiliares). A este trimestre se obligó M$ 9.416.917 equivalente al 99,36% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M$ 2.742.603 equivalente al 93,97% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M$ 2.742.516, con una obligación de M$ 2.457.319 y un avance del 89,60% de lo presupuestado.

Se hace notar que al cuarto trimestre las Remuneraciones Regidas por el Código del Trabajo fueron obligadas por M$ 2.097.751, con un avance del 92,12%.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Diciembre del 2008, 38 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Para esto, incidió el hecho de que los muchos de los docentes en edad de jubilar se acogieron a retiro, con el beneficio otorgado a través de la Ley Nº 20.158.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M$ 1.056.127 equivalente al 64,43% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	40.000.000	13.686.409	34,22%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	64.300.000	24.514.317	38,12%
22.03	Combustibles y Lubricantes	48.385.000	38.151.371	78,85%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	353.219.161	256.987.494	72,76%
22.05	Servicios Básicos	415.651.216	409.875.660	98,61%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	325.669.491	255.962.963	78,60%
22.07	Publicidad y Difusión	17.000.000	16.681.495	98,13%
22.08	Servicios Generales	44.024.308	34.955.859	79,40%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	320.211.713	1.623.017	0,51%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.765.000	3.688.005	34,26%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M$ 2.472.448, que al término del cuarto trimestre se han obligado M$ 2.465.456, reflejado en un 99,72%.

24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M$ 5.000, que al término del cuarto trimestre se han obligado M$ 4.319, con un avance del 86,38%

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende el item "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M$ 16.499, los que fueron obligados en un 100%.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 42.427, con una obligación de M$ 34.249, reflejado en un 80,72%.

31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto vigente de M$ 7.827 y que al término del trimestre tuvo una obligación del 100%.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M$ 555.619, con una obligación de M$ 530.093, reflejado en un avance del 95,41% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA SERME

Al 31 de Diciembre del año 2008, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

11103	**Disponibilidad de Fondos**		**1.836.817.133**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**50.521.487**
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	50.521.487	
Menos	**Deuda Corriente**		**(532.459.693)**
21404	Garantías Recibidas	20.587.108	
21409	Otras Obligaciones Financieras	113.044.090	
21410	Retenciones Previsionales	263.725.104	
21411	Retenciones Tributarias	16.950.250	
21412	Retenciones Voluntarias	12.915.581	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	94.578	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	62.204.579	
21601	Documentos Caducados	42.938.403	
Menos	**Fondos de Terceros**		**0**
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**(402.260.928)**
21405	Administración de Fondos	402.260.928	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**952.617.999**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23 y 34 por un monto de $ 26.904.347.

2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERME

Al 31 de Diciembre del año 2008, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:			
Integro Cotizaciones Previsionales	$	263.725.104	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			**$ 263.725.104**

De acuerdo a Certificado Nº S/N del 27 de Enero del presente, emitido por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, señala que los pagos de cotizaciones previsionales y de salud se encuentran al día, incluyendo el mes de Diciembre del año en curso.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

La Jefe de Recursos Humanos del Servicio Municipal de Educación presenta certificado con fecha 27 de Enero del 2008, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, "*reconocidos hasta el 31/12/2006 se encuentran pagados a partir del mes de Agosto del 2007. Respecto del período comprendido entre Enero y Julio del año 2007 se encuentra pendiente de su pago".*

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó dicha información y en certificado S/N de fecha 10 de Marzo del 2009, el Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Servicio Municipal de Educación, indica que a la fecha del documento no hay deuda de proveedores que no estén registradas en el presupuesto.